



## **XII Legislatura**

### **Grupo de Trabajo para garantizar la protección de menores ante el acceso a la pornografía en Internet**

**PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. DÑA. BERTA SOFÍA CENTENO GARCÍA**

**27 de noviembre de 2023**

**Número 2**

SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES



## ORDEN DEL DÍA

### COMPARECENCIAS

Comparecencias informativas

---

### SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, tres minutos del día veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés.

### COMPARECENCIAS INFORMATIVAS

*Asociación Dale una Vuelta (pág. 4).*

**Intervienen:**

D. Jorge Gutiérrez Berlinches, director y socio fundador de la asociación Dale una Vuelta [*Comparecencia telemática*].

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Pablo Manterola Aldaz, psicólogo en la asociación Dale una Vuelta [*Comparecencia telemática*].

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Cristina Vizuet Villena, psicóloga y directora del equipo de ayuda de la asociación Dale una Vuelta [*Comparecencia telemática*].

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Alejandro Villena Moya, psicólogo especializado en sexología clínica y salud sexual, colaborador de la asociación Dale una Vuelta [*Comparecencia telemática*].

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.

*Save the Children (pág. 46).*

**Intervienen:**

Dña. Cristina Sanjuán Vázquez, experta en violencia en Save The Children.

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.

*Fundación de ayuda a niños y adolescentes en riesgo (ANAR) (pág. 55).*

**Intervienen:**

D. Benjamín Ballesteros Barrado, director de programas de la fundación ANAR.

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las trece horas, veintiséis minutos del día veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés.

## Comparecencias informativas

### Asociación Dale una Vuelta

#### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Comenzamos con este grupo de trabajo para garantizar la protección de menores ante el acceso a la pornografía en Internet, con el primer compareciente, don Jorge Gutiérrez Berlinches, director y socio fundador de la asociación Dale una Vuelta.

Lo tenemos conectado vía *online* y le recuerdo que tiene usted 20 minutos para su intervención. Luego intervendrán los grupos, si tienen alguna consideración o alguna pregunta que hacerle, por espacio de un minuto, todos juntos y usted después les responde a todos a la vez por espacio de cinco minutos, ¿de acuerdo?

No sé si usted me escucha. Nosotros a usted ahora mismo no le escuchamos. ¿Puede que tenga el micrófono desactivado? No le escuchamos. Lo vemos bien, pero en un segundito a ver si nos lo pueden.

#### El señor GUTIÉRREZ BERLINCHES, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DALE UNA VUELTA

—Tampoco se oye.

#### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí, pero de cualquier manera.

*[Intervención no registrada.]*

¿Tiene usted activado el micrófono?

*[Intervención no registrada.]*

Estamos esperando a que vengan los servicios técnicos, a ver si nos solucionan esto, un segundito, disculpe.

Sí, sí. Ahora perfecto.

Bueno, pues...

#### El señor GUTIÉRREZ BERLINCHES, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DALE UNA VUELTA

—Perdonad, es que...

#### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No, discúlpenos a nosotros.

Bueno, solventado el problema técnico, pues tiene usted la palabra por un tiempo de veinte minutos. Muchas gracias.

**El señor GUTIÉRREZ BERLINCHES, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DALE UNA VUELTA**

—Pues nada. Muchísimas gracias a la Junta de Andalucía por esta oportunidad y, nada, voy a intentar resumir en veinte minutos o menos, bueno, pues, algunas ideas que yo creo que desde nuestra asociación Dale una Vuelta, que pusimos en marcha hace ocho años, pues vemos relevante sobre este tema.

Y nada, nosotros empezamos para hablar sobre las consecuencias que tenía el consumo de pornografía hace ya... Pues eso, en el 2015, y bueno, aunque vamos a estar cuatro de nuestro equipo, me parece, esta mañana hablando, contando un poco nuestras experiencias desde distintos ámbitos, va a haber alguien que hable más desde la investigación, como será Alejandro Villena; alguien que hable más desde la parte clínica, que será Cristina Vizuite, y alguien que se dedicará a hablar un poco más desde el punto de vista de la educación, que será Pablo. Y nada, esperamos que sirvan estas ideas.

Mi intervención de hoy se va a centrar un poco en tres partes. Quizá una muy sencilla, que será explicar a qué nos dedicamos como asociación y ver un poquito el papel que tenemos en la sociedad española sobre este tema. Y luego hablaré también de la importancia, desde nuestro punto de vista en la sociedad en general, en las familias, lo que captamos, lo que vemos, el interés que hay sobre cada vez proteger más al menor, a los hijos, a las hijas, en cuanto a los contenidos de pornografía en Internet. Y luego, por último, pues también quería centrarme, en los últimos minutos de mi intervención, en lo que se refiere a la protección de los menores, en cómo afecta —a nuestro juicio, por lo que estamos viendo— ese consumo a población más infantil. Y nada, espero que sirvan los datos que vamos a comentar en estas próximas intervenciones de Dale una Vuelta.

Bueno, no tratamos de distinguirnos ni de autocomplacernos, pero sí que es cierto que yo creo que seguimos siendo a día de hoy, después de ocho años, pues creo que la única entidad así propiamente que habla sobre el consumo de pornografía, sobre los efectos, que intentamos también ofrecer terapia y diversos tipos de ayuda que luego explicaré. Me parece que es una lástima que sea esto así, es decir, que creo que teniendo el protagonismo y la importancia y la entidad suficiente este asunto, me da un poco de pena, siempre lo digo, que después de varios años, unos cuantos años, con este tipo de problemática, pues faltan todavía instituciones, entidades, fundaciones, asociaciones o empresas que se dediquen a concienciar y a ayudar un poco en este consumo perjudicial. Ya no voy a entrar, esto creo que algún compañero mío lo contará un poco más despacio, en cuanto a si es o no una adicción y, bueno, en fin, los elementos adictivos que conlleva.

Pero, bueno, lo que sí que quería decir es que algo estamos haciendo mal también como sociedad para que no haya más interés. A la vez aplaudo, como ya he dicho, y agradezco esta oportunidad. Y

creo que el Parlamento de Andalucía es un ejemplo para otros parlamentos y para otras comunidades y para otras Administraciones locales, para hacer más sobre este tema. Y, en ese sentido, seguramente que salgan cosas interesantes, sean cuales sean, de estas comparecencias.

Nosotros empezamos con la idea de ayudar, sobre todo, de echar una mano, de encontrarnos con gente. Por eso empezamos esta asociación hace ocho años, porque no había nada en español, y sí que había en Estados Unidos, principal país productor y consumidor de pornografía con diferencia. Y en ese sentido, pues, comenzamos con un equipo pequeño también de psicólogos, de psicopedagogos, que, bueno, que empezamos a investigar, a ver qué podía haber, a hablar con personas relevantes desde distintos ámbitos de la salud. Y, bueno, nos dimos cuenta de que era un tema, en primer lugar, pues como se está viendo yo creo que poco a poco, importante, ya aparte de cualquier otro aspecto ético o ideológico o como queramos llamarlo, un problema transversal y un problema también que afecta a la salud mental, a la salud sexual y a la salud afectiva. Resumo muy brevemente algunos datos de nuestra asociación para que se conozca un poco —si hay interés— en las cosas que hacemos.

Nos dedicamos, sobre todo, a tres aspectos. Por un lado, ya lo he dicho, en recuperación de personas que solicitan ayuda para salir de la pornografía. Hay mucho sufrimiento detrás de mucho consumo, y esto creo que es algo que no se habla apenas, ¿no? Aunque últimamente creo que sí que estamos viendo. Ayer mismo, creo que..., vamos, salía yo y, por tanto, puedo asegurar que salía un pequeño reportaje, pues ayer mismo, que uno de los informativos de una cadena española hablando, y salían también varios adictos, exadictos que contaban su experiencia, ¿no? Bueno, pues esto es cada vez también más normal y creo que es bueno que haya una visibilidad y una normalización en el consumo, en el sentido también de que no parezca como algo oculto y algo silencioso, ¿no? Pero, bueno, en ese sentido, pues hacemos, damos cursos *online* para dejar la pornografía, ofrecemos un canal específico en redes sociales para aquellos que desean salir, ofrecemos también terapia *online* desde hace un año con un precio muy reducido para que cualquier persona se pueda beneficiar. También tenemos una..., establecemos una relación de ayuda a través del correo electrónico para gente que desee también salir de ese consumo. Y luego también, pues ofrecemos en nuestra plataforma *online*, pues, muchos recursos audiovisuales, pues, para personas que lo desean, ¿no? Y que ayudan también con *tips*, con consejos muy variados, con herramientas muy diferentes.

Luego también nos dedicamos a la prevención porque, claro, nos dimos cuenta, aunque nos hemos centrado mucho en la ayuda y en la recuperación... Hablo generalmente de adultos, ¿de acuerdo? O sea, que yo creo que el consumo de pornografía, aunque en el Parlamento andaluz, y creo que es importante y es muy necesario lo que se está haciendo de proteger al menor, lógicamente, también tiene un..., también nosotros tenemos experiencia o sobre todo tenemos experiencia —quizá más todavía— en la ayuda directa a adultos, ¿no? Pero, bueno, nos dimos cuenta de que eran muy importantes también todas las labores de prevención desde hace ya unos años. Y, de hecho, pues nos dedicamos a dar muchos talleres también en Andalucía sobre estos temas, ¿no?, sobre prevención del consumo

de pornografía. Y también ofrecemos desde hace varios años cursos *online*, pues, para educadores, para profesionales de la salud, para familias que quieran saber un poco más, bueno, pues, de qué significa esto de esta nueva pornografía en la que nos enfrentamos y cómo se puede educar sexualmente, digitalmente también hoy día, porque hay que hablar mucho, pues, evidentemente, de la unión entre pornografía y redes sociales o, en definitiva, sobre internet, ¿no? Entonces, en ese sentido, pues esa sería un poco la parte de prevención.

Y luego también, ya por último, pues, también nos gusta la parte de concienciación, ¿no?, a través de campañas sociales, a través de, bueno, pues, de redes sociales, a través, bueno, de impactos habituales que cada vez son más frecuentes. Nos damos cuenta cada vez más, los medios de comunicación están despertando y están hablando y están, bueno, pues dando voz a muchas personas, a muchas instituciones como la nuestra. Bueno, instituciones como la nuestra ya he dicho que tampoco hay muchas, pero, bueno, que sí que cada vez hay más voz, cada vez hay más impactos en los medios sobre el consumo de pornografía, cosa que hasta hace apenas dos, tres años creo que era un tema muy poco frecuente, ¿no?

Bien, dicho esto, también resumo brevísimamente algunos datos de estos años, en darle una vuelta para que sepan un poco el volumen de impacto y de relevancia, sin que sean datos, evidentemente, superespectaculares, porque somos una asociación sin ánimo de lucro y bastante hacemos con seguir existiendo, ¿no?, pese a las dificultades que todo esto conlleva. Pero es verdad que hemos atendido ya pues a unas 5.000 personas, casi todos adultos, repito, con un consumo problemático de pornografía. También hemos hablado en talleres presenciales a alrededor de 15.000 alumnos y alumnas de colegios e institutos, sobre todo del ámbito de Madrid quizá, pero también de otros lugares de España. También hemos tenido la oportunidad de dar sesiones presenciales a unos seis mil padres y madres en tantos colegios y centros educativos en general. También ya hemos llegado a unos mil quinientos antiguos alumnos de cursos *online*. Tenemos más de doscientos artículos en nuestra página web y alrededor de veinte mil personas, que creo también es interesante como dato, han realizado un test de adicción que está gratuito en la página web de «Dale una Vuelta», donde uno puede ver hasta qué punto puede llegar a ser adicto con su consumo actual, ¿no? Entonces, creo que también no son datos millonarios ni espectaculares, pero creo que a la vez también muestran la preocupación y la importancia de este tema, ¿no?

Paso a decir algunas ideas rápidas. Bueno, sobre lo que he dicho antes, un poco, de la sociedad actual cómo está pidiendo respuestas, ¿no? Creo también se nota esta preocupación actual, se nota, por lo que he dicho antes, en los medios, se nota porque a nosotros cada vez nos piden más información y más ayuda. En los últimos meses también hemos visto cómo tanto los dos candidatos para la presidencia del Gobierno de los dos partidos mayoritarios, en su propia campaña política antes de las elecciones, pues dijeron..., en concreto, hablaron ambos de una necesidad de proteger al menor en el consumo de pornografía, ¿no? Entonces, bueno, yo creo que ahora sería el momento de pedir tam-

bién al actual presidente, pues, que lleve a cabo esas medidas, ¿no? En fin, se nota que hay un estado también, yo creo, más de alarma, más de preocupación, también por el uso desmedido de las redes y del móvil a edades tempranas. Pero, bueno, yo creo que todo esto va..., bueno, no hay más que atender a las ponencias, que seguramente ya hayan dicho muchos datos sobre esto y que ustedes ya quizá tengan más información que nadie. Pero, en definitiva, lo que sí nosotros comprobamos es que los estudios son muy constantes y muy contundentes, ¿no?, en los últimos cinco años sobre el consumo precoz de pornografía. No voy a entrar ya en los distintos estudios que hay, pero casi todos suelen decir que, bueno, pues que una gran proporción, un gran porcentaje de los menores consumen pornografía, ya sea de una manera directa, voluntaria o involuntaria. Los abundantes casos de agresiones sexuales están en boca de todos, no voy a incidir, pero crecen año tras año. La propia Fiscalía de Menores, ¿verdad?, sabemos que lo lleva advirtiendo y lleva advirtiendo que el consumo de pornografía tiene que ver en esas actuaciones.

Y luego también la voz de miles de familias, ¿no? Yo creo que es que, por nuestra parte, en tantas sesiones con padres y con madres, lo que vemos es que las preguntas muchas veces se reducen, o hay una preocupación que estas preguntas son muy habituales, ¿no? Por ejemplo: ¿cuáles son las señales de alerta que tengo que tener presente en casa, en mi familia, con mis hijos, con mi hija, con mi hijo? ¿Cómo prevenir? ¿Cómo prevenir desde casa? ¿Cuándo hay que hablar de estos temas y de qué manera? Yo creo que todas estas preguntas son superhabituales, son continuas y se repiten en cada sesión que damos en centros educativos.

Nuestra experiencia también es que, cada vez que hay ese interés, se concreta, por ejemplo, en que cada vez hay más centros educativos que nos piden ir a hablar de esto, tanto para alumnos, alumnas, como para profesores, como para padres y madres. Yo ayer..., vamos, ayer no, la semana pasada, por ejemplo, nunca había tenido una sesión *online* con alrededor de 800 personas de toda España, de una entidad que se llama UNAF, de Unión de Asociaciones Familiares, pero bueno, que me sorprendió que hubiera 800 familias, 800 padres y madres atendiendo *online* una sesión sobre este tema. Por ejemplo, también para que, bueno, por dar algún dato también muy concreto, nuestra asociación desde septiembre hasta ahora, en estos apenas dos meses y medio, pues más de cien centros educativos nos han pedido, luego no se concretan todos pues por diversas razones, pero más de cien centros educativos nos han pedido ir a dar talleres. Bueno, pues yo creo que son datos que muestran este interés en hablar y en prevenir.

También vemos que hay una ausencia potente de formación, de formación en adicciones de la conducta, en la importancia del consumo de pornografía, cómo puede afectar a los menores. Entonces, yo creo que también es interesante hablar de esto, es interesante al menos que se procure una mayor formación tanto en profesores de centros educativos como, lógicamente, en alumnos de grado de Psicología para que haya mejores profesionales. Yo creo que hoy día, por mi experiencia y por lo que he preguntado a psicólogos, a psiquiatras, pues sigue siendo un tema prácticamente desconocido, la

posible adicción a la pornografía o el uso problemático, que así se llama técnicamente, la UPP, uso problemático de pornografía, ¿no?

Y luego creo que también otro tema interesante es... Bueno, un ejemplo sería que ahora mismo estamos colaborando con la traducción de un libro que sale, no sé si esta semana o la siguiente, traducido al español, y creo que es el único que existe que se va a llamar *Tu cerebro pornificado*, de un autor inglés ya fallecido, que se llama Gary Wilson, que tiene un libro que se llama *Your brain on porn*, la pornografía en tu cerebro. Bueno, yo creo que va a ser un libro muy interesante porque explica esa conexión de la tecnología de la recompensa, ¿no?

Bien, lo que quería decir por último, y acabo antes de pasar al último punto, sería la falta de comunicación en las familias. Yo creo que también es otro tema importantísimo. Falta confianza en las familias, faltan valores elementales como el respeto, como la responsabilidad, como el cariño, como la intimidad, que son siempre un soporte capital para evitar agresiones y adicciones en la vida. En ese sentido, creo que falta educación afectivo-sexual, sí, y hay que darla mejor y de más calidad, sí, pero creo que tiene que ser en un sentido también muy amplio y no olvidar unos valores fundamentales que creo que escasean también a veces hoy en tantos hogares, que son los que ya he dicho antes. Ese respeto, el papel de la responsabilidad, del cariño, de la intimidad, creo que hay que hablar mucho más de estos temas, porque están también en la base, luego, de muchas conductas agresivas.

Bien, dicho esto, voy a dedicar, creo que me quedan aún alrededor de cinco u ocho minutos, para hablar del último aspecto, que es..., bueno, yo lo titularía «los menores, problemas mayores», ¿no? Y es cierto, yo creo que podemos estar más o menos de acuerdo o más o menos en desacuerdo sobre el efecto de la pornografía en adultos, pero creo que no es el caso ni mucho menos de hablar de eso. Pero creo que a la vez estamos todos bastante de acuerdo, creo que sería..., o, vamos, me parece a mí, en que el menor es más vulnerable, en general, y con este consumo de pornografía por supuesto. Yo creo que aquí se une mucho evidentemente el uso de dispositivos móviles, el uso de las redes sociales, etcétera, que también es un factor evidentemente pues a tener en cuenta. Voy a decir algunos datos así rápidamente, creo que son los únicos datos prácticamente que voy a dar, aparte de los pocos que he dicho antes, pero, bueno, por recordar. Pero creo que es interesante darse cuenta de que hoy día, según el autor Rial Boubeta, el año pasado decía que los niños acceden a su primer móvil en torno a los 11 años, y el 62% a esa edad ya tiene perfiles en Instagram o en TikTok. Luego también hay un estudio muy reciente del año pasado de Ballester Arnal, en el año 2022, donde, bueno, habla de que hasta el 97% de los adolescentes —a ver, dice entre 12 y 18 años, ¿de acuerdo?—, pero que el 97% de los chicos adolescentes entre 12 y 18 años han consumido alguna vez pornografía. Aquí también es importante no caer en el titular fácil, porque creo que muchas veces son consumos esporádicos, y creo que hay que diferenciar a veces entre ver pornografía con consumir pornografía. Creo que es una distinción importante, también para no caer un poco en alarmismos. Pero, bueno, en cualquier caso, sea consumo o sea visualización esporádica, hombre, que el 97% de los chicos, y creo que era alre-

dedor del 80% de las chicas entre 12 y 18 años también habían consumido pornografía. Bueno, pues creo que también son datos como muy relevantes. El primer contacto con la pornografía, según el famoso estudio ya de Lluís Ballester de Islas Baleares, pues decía que entre 9 y 11 años es la edad media, donde se empieza a consumir pornografía, aunque hay casos que a veces se quedan en ese titular que son..., que incluso niños de 8 años han visto pornografía, pero que la media correspondía más a niños y niñas entre 9 y 11 años; sobre todo, chicos.

Nuestra experiencia en Dale una Vuelta es que el gran consumo de pornografía, aunque los datos a veces digan otra cosa, nuestra experiencia personal es que yo diría que casi el 90% de las personas que nos piden ayuda, me refiero más bien en este caso a adultos, son varones, ¿de acuerdo? Aunque es cierto que también comprobamos que hay un consumo cada vez más alto de chicas que consumen pornografía, pero una cosa es consumir y otra cosa es un consumo más frecuente o problemático, ¿de acuerdo? O por lo menos los que piden ayuda suelen ser, repito, varones.

Y, bueno, también creo que son importantes estos datos que a veces se manejan de la gran cantidad de padres y madres que no se dan cuenta o no son conscientes de que su hijo puede estar consumiendo pornografía, o que hasta un 30 o 40% a veces se dice de un consumo accidental, ¿verdad?; o sea, que también esto es interesante a la hora de valorar el consumo de tecnología.

Dicho esto, voy a simplemente ya acabar con algunas ideas. Yo creo que es bueno, cuando hablamos de por qué los adolescentes o por qué los menores pueden tener más riesgos a la hora de consumir este tipo de productos, bueno, yo creo que voy a decir seis características muy rápidamente y con esto prácticamente voy a acabar. Una es que son más propensos... Todo esto son según estudios o según algún libro que también intentaré citar. En este caso, es un estudio de Livingstone y Manson, en 2015, que reconoce o que certifica de alguna manera que los niños, que los adolescentes son más propensos a sentir como reales los actos que ven. Esto tiene una explicación también neurológica, pero, bueno, creo que es interesante esta distinción.

Luego también una cosa que se suele decir con frecuencia es que la corteza prefrontal, esa parte del cerebro que de alguna manera es como ese..., bueno, pues la encargada de alguna manera, dicho de un modo un poco grueso, pero es la encargada como de esa parte de reflexión, bueno, que tiene funciones cognitivas importantes en la persona, está todavía formándose en el caso de un adolescente, de un niño. Es más, se suele decir a veces que suele tardar hasta los 20, 22 años, a veces sigue formándose. Por tanto, es más moldeable y por tanto más vulnerable también, a cualquier impacto que recibe.

Una tercera idea de esos riesgos en los adolescentes sería que la excesiva sensibilidad del cerebro de un adolescente a la recompensa pues también le hace más vulnerable a la adicción, ¿no?, bueno, por esa sensibilidad a que necesitas una recompensa, que notas la importancia de esa recompensa y eres más sensible a alcanzarla. Por tanto, eres más sensible o estás más cercano a una posible adicción.

Luego, otra idea también que dice Gary Wilson, este autor que he citado antes, es que los recuerdos más potentes y duraderos, y también los hábitos que se crean en la adolescencia, son los que muchas veces permanecen durante más tiempo. Entonces, también esto es interesante tenerlo en cuenta a la hora del consumo. Porque, bueno, porque esos hábitos, si se solidifican, si se cronifican o si se normalizan en la adolescencia, es fácil que luego sea más difícil de cortar o de romper.

Luego, el umbral de gratificación, también los niños, los menores, los adolescentes, tienen un umbral de gratificación también mucho más alto que el de los adultos, es decir, necesitan más estímulos. Y, por tanto, van a buscar más estímulos para llegar a esa gratificación.

Y luego, pues, en sexto lugar, pues se podría decir, creo que esto no sé si hay estudios, sí que hay estudios, pero es un poco sentido común, y que todos y todas los que están escuchándome creo que nos damos cuenta de que al final un adolescente, una adolescente, siempre es más rebelde, más impulsivo, tiene más afán de novedad, de curiosidad y, por tanto, aquí la pornografía también es un buen anzuelo, evidentemente.

En fin, recuerdo una frase, una expresión que a veces algún autor ha hablado incluso de «violación psicológica» que pueden producirse en los menores que ven un contenido chocante, fuerte, extremo de pornografía a través de un vídeo o una imagen y que les puede causar esa sensación y ese..., bueno, algo parecido a lo que podríamos llamar una situación de estrés, de violencia, bueno, pues que la deja en *shock*, y que es parecido a un trauma. Esa «violación psicológica» podríamos llamar, que tampoco es verdad, que vaya a ocurrir en todos los casos, evidentemente. Y ya acabo con..., bueno, con recordar, nosotros hemos lanzado una campaña que aconsejo a quien está escuchando que en algún momento, si no la conoce, pues creo que ha tenido éxito, que se ha difundido mucho en España, se llama «Generación XXX», que es una campaña social donde también hay un vídeo y un material, una guía para familia sobre estos temas, y creo que pone sobre el tapete la necesidad de acabar con el acceso de los menores a la pornografía, esa es la petición.

Y nada, hay dos conclusiones que quería sacar de todo esto, pues, muy sencillas. Una, por nuestra experiencia, esto puede ser debatido y puede mucha gente no estar de acuerdo, simplemente nuestra experiencia en Dar una Vuelta en estos años, en general, con tantas, con tantas peticiones de ayuda y con tantas conversaciones que hemos tenido, es, en definitiva, que la pornografía siempre deja, siempre deja huella, no es indiferente, siempre hay consecuencias. Pueden ser muy pequeñas o muy grandes, pero pensamos que siempre es fácil que deje una huella. Es muy difícil ver pornografía, es muy difícil que un niño vea pornografía y que no le afecte de una forma o de otra. Por tanto, huimos de hablar de tipos de pornografía o solamente hacer una crítica a la pornografía violenta, que evidentemente es lo peor dentro de la pornografía, seguramente, pero cualquier pornografía tiene facilidad para acabar en ser algo..., en convertirse en violenta, de hecho. O, en cualquier caso, que pueda afectar al desarrollo emotivo, afectivo, sexual de cualquier persona. Y luego la segunda idea también es, bueno, aprovechar esta oportunidad también para recordar una... Bueno, nosotros hemos lanzado con otras asociaciones,

otras entidades en España, Save de Children, UNICEF, Fundación ANAR, iCMEDIA, pues un manifiesto para un pacto de Estado, bueno, con muchas ideas que creo que alguno de mis compañeros hablará un poco más despacio, bueno, precisamente para ponernos todos de acuerdo y crear un consenso en cómo proteger al menor en el entorno digital.

Nada más, muchísimas gracias por su paciencia, por su escucha y aquí estoy para lo que haga falta.

#### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gutiérrez. Le doy las gracias por parte de todos los grupos de esta comisión por sus aportaciones. Y ahora, bueno, les doy la palabra al resto de los compañeros. Comienza por el Grupo Socialista... Perdón, Vox.

#### La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Buenos días, muchas gracias. Soy Ana María Ruiz, diputada de Vox, y bueno, pues agradecerle toda la información que nos ha dado, y vamos a seguir escuchando al resto de sus compañeros, que también seguro nos van a aportar muchísimas ideas para seguir trabajando aquí en este grupo de pornografía.

Pienso o pensamos que están haciendo un trabajo excepcional en esos cursos. He estado también bicheando un poquito la aplicación que tienen y la verdad es que ese..., ¿cómo se dice?, la Generación XXX, ese proyecto de máquetin que han hecho, la verdad es que tiene muchísima consistencia y puede ayudar mucho a todas estas familias y a todas estas entidades. Sí que es cierto que la familia es un factor fundamental para nosotros desde Vox, y pensamos que es cierto que hay que intervenir mucho, porque, según ha dicho también usted, la cantidad de padres y de madres que han intervenido, esos 800 que comenta usted, y seguro que hay muchos más a los que debe de llegar esta información, porque, sin duda, los padres estamos ávidos de información y de formación.

Así que muchas gracias por toda la labor que están realizando. Gracias.

#### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias. Por parte del Grupo Socialista, la señora Manzano. Un minutito, por favor.

#### La señora MANZANO PÉREZ

—Pues muchas gracias, presidenta, y muchas gracias señor Gutiérrez, como le estamos llamando.

A ver, yo el planteamiento... Bueno, primero daros las gracias precisamente por lo que comentaba, ¿no?, de que en ocho años..., o que trabajáis desde hace ocho años y que, bueno, pues no hay muchas

organizaciones que trabajen en este ámbito como lo estáis haciendo vosotros. Yo lo que quería preguntar concretamente es que, dado que la visualización y el consumo de pornografía se da en chicos y también en chicas, aunque entiendo que en menor visualización, la pregunta es cuáles son las grandes diferencias en cuanto al tipo de ayuda que piden chicos y, por otro lado, chicas, porque entiendo que a lo mejor las consecuencias también son distintas, no sé. ¿Cuáles son las grandes diferencias en ese sentido, en el tipo de ayuda que se les ofrece, en el tipo de tratamiento? O igual, no sé si el planteamiento está bien hecho, está bien enfocado.

#### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias. Por parte del Grupo Popular, el señor Gutiérrez..., Ruiz, perdón.

#### El señor RUIZ ORTIZ

—Sí, muchas gracias, presidenta.

Bueno, pues agradecer, señor Gutiérrez, el trabajo que están haciendo, no hay muchas entidades, como han dicho, dedicadas a esta concienciación. Felicitarles también por el material que tienen, que han trabajado, que sirve mucho, es bueno. Y, luego, que ese trabajo de concienciación que están haciendo no está cayendo en saco roto. La prueba de ello, este grupo de trabajo y otras iniciativas que se están llevando a cabo. Los datos que nos da son preocupantes, y estamos de acuerdo en que falta mucha comunicación en las familias. Entonces, a mí sí me gustaría que ahondara un poco en cómo afrontar eso. Ustedes están haciéndolo a través de charlas, ¿cómo creen que desde la Administración podríamos trabajar también esas cosas? ¿Qué propuestas tienen?

Muchas gracias.

#### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Pues tiene usted cinco minutos para responderles a las preguntas, o cualquier otra aportación que desee hacer.

#### El señor GUTIÉRREZ BERLINCHES, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DALE UNA VUELTA

—Nada, me sobran cinco minutos.

Voy a intentar simplemente decir dos cositas. Una sobre la primera pregunta, que es muy interesante y que es verdad que, a ver, la diferencia entre chicos y chicas, queda mucho por estudiar y por saber; es más, creo que en este caso también las mujeres, las chicas, suelen ser las más perjudicadas en todo y también en este caso en la ayuda, en el tratamiento, ¿por qué? Pues porque no se ha inves-

tigado lo suficiente y porque también ese consumo, como es mayoritariamente de hombres, a veces las propias mujeres, chicas, por vergüenza o por..., bueno, sí, por estar en el imaginario que el consumo de pornografía es más de hombres, que es cierto, pues también se ha investigado menos y hay menos ayudas. Y esto somos conscientes, y creo que es un camino que falta por hacer, que es ver si hay algún tipo de diferencia en el tratamiento, en el consumo, y cómo se puede ayudar también a las mujeres que consumen pornografía, que las hay evidentemente, y que ahora mismo yo no sabría decir si hay mucha diferencia. Nosotros, desde luego, no hacemos muchas distinciones, aunque le aconsejo, si quiere, a lo mejor a través del experto que va a hablar después, Alejandro Villena, que es psicólogo, o Cristina Vizuite, a lo mejor trasladarles esta pregunta por si tienen alguna respuesta mejor que la mía, ¿de acuerdo?

Desde luego, yo lo que vemos es que a día de hoy apenas notamos diferencia en el modo de tratar a chicos y a chicas, ¿de acuerdo? Aunque es verdad, yo diría que normalmente lo que sí que notamos es que en los chicos el consumo es mucho más compulsivo, mucho más audiovisual, y quizá algunas chicas lo que relatan muchas veces es que ese consumo suele ir más por la línea de los chats, del cibersexo, en el sentido más de la comunicación, ¿de acuerdo? No tanto de la visualización, sino es más fácil que acudan a ese tipo de encuentros a través de mensajería o de chats, quizá es un poco más frecuente en chicas que en chicos. Esto es lo que podría aportar en este sentido, ¿vale?

En cuanto a la otra pregunta de las familias, bueno, yo creo que es un mundo donde cualquier aportación va a ser siempre positiva. Yo creo que desde la elaboración de guías, desde la... Yo creo que hay un tema importantísimo que no he tocado, que es todo el tema de la educación afectivo-sexual en los centros educativos, y que a lo mejor a través de las familias y los centros educativos, me parece que tiene que ser algo conjunto y que se podría relanzar para que no haya tampoco... Creo que es un tema difícil, es un tema tabú, es un tema complejo, también la sexualidad es un tema muy amplio; pero creo que estaría bien que a lo mejor se iniciara una época en la que los centros educativos, en unión con las familias de esos centros educativos, con los padres y madres, bueno, también formaran a las familias, ¿no? O también pudiera ser un lugar de unión y de intercambio de experiencias y de ideas sobre cómo educar a los alumnos y a los hijos y a las hijas. Y no ir por separado, sino intentar crear ahí una especie de..., bueno, pues las antiguas y no tan antiguas escuelas de padres.

Y luego creo que desde la Administración pública pues creo que es la hora también un poco de la imaginación y de la innovación, desde campañas de concienciación hasta recursos que se puedan crear para que puedan descargar los padres, las madres, yo qué sé. Creo que hay muchísimas posibilidades para hablar más de esto y para formar a tantas familias que, desde luego, también el uso responsable de la tecnología que está ahí y que cada vez hay más material, pues a lo mejor hacerlo más sencillo, más accesible, cómo podemos ayudar a las familias a un uso responsable de tecnología para los menores, etcétera. Bueno, es un poco así lo que se me ocurre a bote pronto. ¿De acuerdo?

**La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muy bien, pues le doy las gracias por parte de este grupo de trabajo, por sus aportaciones, las tendremos muy en cuenta. Y nada, nos vemos aquí en otro momento.

Muchas gracias.

**El señor GUTIÉRREZ BERLINCHES, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DALE UNA VUELTA**

—Muchísimas gracias. Ya siento no haber ido a Sevilla a comparecer presencialmente, pero bueno, ha sido complicado por trabajo y diferentes historias, ¿de acuerdo?

Muchísimas gracias y hasta la próxima.

[Receso.]

**La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Buenos días.

Señor Manterola, ¿está usted ahí?

*[Intervención no registrada.]*

¿Usted nos oye bien y nos ve bien? ¿Nos oye usted bien y nos ve bien? Vale. Muy bien.

Bueno, pues, le damos la bienvenida a esta sesión del Grupo de Trabajo para garantizar la protección de menores ante el acceso a la pornografía.

El siguiente compareciente es don Pablo Manterola Aldaz, psicólogo de la asociación Dale una Vuelta. Le recuerdo que tiene usted una intervención de 20 minutos. A continuación, los tres grupos presentes aquí harán una intervención o le harán una pregunta por tiempo de un minuto cada uno y después usted agrupará su respuesta a todos los grupos en cinco minutos para el cierre, ¿de acuerdo?

Pues muy bien, tiene usted la palabra.

Muchas gracias.

**El señor MANTEROLA ALDAZ, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DALE UNA VUELTA**

—Gracias.

Estoy muy agradecido por la invitación a comparecer en este grupo de trabajo. Y, bueno, siento las molestias tecnológicas y me hubiera gustado haber acudido presencialmente, pero por motivos de trabajo me ha sido imposible. Bueno, así por lo menos han podido descansar un poco, que entiendo que el horario que tienen es bastante intenso y también valoro mucho su esfuerzo, el de todos ustedes, por dedicar todo este tiempo a escucharnos.

Y, bueno, en mi caso, yo soy psicólogo general sanitario y les puedo... Me gustaría hablarles de dos ámbitos en los que tengo relación con este tema de la pornografía y la infancia. Y es que es verdad que yo no me dedico a la investigación, pero tengo quizás la posibilidad de compartir con ustedes la experiencia práctica, tanto en el ámbito clínico como en el educativo. Trabajo en un par de consultas y parte de mis pacientes, pues, tienen problemas con el consumo de pornografía. Y, por otro lado, también, a través de la asociación Dale una Vuelta, realizo talleres de educación afectivo-sexual y de prevención del consumo de pornografía. Y, bueno, creo que son estos dos ámbitos donde puedo aportar un poquito y espero que les ayude para este grupo y las decisiones que tienen que tomar.

Me gustaría compartir pantalla, a ver si esto no me da problemas. A ver, no sé si ven... ¿Se ve?

**La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Sí, sí.

**El señor MANTEROLA ALDAZ, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DALE UNA VUELTA**

—Perfecto, bueno. Pues allá.

Bueno, pues somos conscientes y entiendo que este grupo, en parte, pues ha comenzado porque este bombardeo de noticias habituales que presentan problemas de pornografía ante los jóvenes, ¿no?, la preocupación de la hipersexualización, adolescentes con problemas, familias que ven que hay algo que no funciona, ¿no? Y, en parte, pues la pregunta es por qué el consumo de pornografía ha ido en aumento, ¿no? Y, pues, un clásico es hablar de la triple A, pero es un clásico y creo que nos ilustra un poco qué es lo que está pasando, ¿no? La accesibilidad, asequibilidad y que es anónimo, ¿no? Y antes, cuando había revistas o cintas de vídeo, era mucho más difícil, pero desde que es tan accesible pues es muy fácil que el consumo se multiplique. Son muchos los estudios que van demostrando esto y, como estoy seguro de que hay muchos expertos, incluso los que han hecho estos propios estudios que van a hablar con ustedes, ni los menciono, pero, como bien saben, los estudios muestran que el consumo de pornografía va en aumento.

Y, desde el ámbito clínico, la experiencia que tengo es que podríamos dividir en tres ámbitos la problemática con la pornografía tanto en adultos como en jóvenes. Y es, puede haber un consumo esporádico y recreativo, donde, pues, sí que puede haber ciertas implicaciones sociales o personales, ya que, bueno, pues puede hacer que las relaciones con otras personas se vean influenciadas por ese consumo, en el trato hacia la mujer, en muchas ocasiones también, en la relación con la pareja, puede haber ciertas consecuencias. También hay un segundo tipo de consumo de pornografía que sería un uso problemático, donde ya las consecuencias son mayores, donde influye en la sexualidad, donde puede haber disfunciones, afecta más a los modelos de relación, potencia adicciones a internet, se ve muy relacionado también con baja autoestima, incapacidad, desconfianza, afecta a la pareja, a los hijos, hay cierta frustración, malestar. Y hay un tercer tipo de consumo que ya es más profundo y que contiene las consecuencias de los otros dos tipos de consumo, pero, además, también a veces incluye problemas económicos, donde gastan excesivo dinero en el consumo, delitos, como la pederastia o muchos otros, dependencia, bueno.

¿Qué pasa? Que ante estas situaciones vemos que existe, podemos hablar de una adicción a la pornografía. Y, dentro de las adicciones, conocemos las clásicas adicciones a sustancias, pero también existen las adicciones comportamentales. Y todas ellas cumplen los mismos requisitos o rasgos, ¿no? La saliencia, esa importancia de esta sustancia y, en este caso, del comportamiento, la tolerancia, que cada vez necesitan más para conseguir el mismo placer. El conflicto que les genera al consumirlo. El cambio de humor, ya que regulan sus emociones a través de esta sustancia o conducta. La abstinencia cuando no lo tienen. Las recaídas, la dificultad para dejar de realizar estas conductas que al final les generan malestar.

El problema es que existe un debate en el ámbito clínico y es que los dos manuales básicos para el diagnóstico de los distintos trastornos no tienen un consenso en este sentido, y es que en el DSM-5, en

el manual diagnóstico de estadística de los trastornos mentales creado por la Asociación Americana de Psiquiatría, no aparece ningún trastorno relacionado con el consumo de pornografía ni de sexualidad. Solo incluyó, en esta última versión, dentro de los trastornos no relacionados con sustancias, el juego patológico. Pero no hay nada que podamos utilizar para diagnosticar un problema con la pornografía.

Por otro lado, en la clasificación internacional de las enfermedades, el CIE-11, que es un manual creado por la Organización Mundial de la Salud, sí que introduce un trastorno que es la conducta sexual compulsiva. Por tanto, hay distintas conceptualizaciones que se utilizan y que pueden generar cierta confusión, y pensaba que esta explicación les podría resultar a ustedes útiles. Por un lado, está el uso problemático de pornografía, que es un término que se utiliza frecuentemente, la adicción, pero no hay ningún manual que lo sustente. La conducta sexual compulsiva, como decíamos, que la Organización Mundial de la Salud en el CIE-11 lo refleja. Y muchos otros modos de referirse, y también otro término que se ha utilizado muchas veces es el trastorno hipersexual. La cuestión es que se propuso para incluir el DSM-5, pero no fue así, y entonces, a la hora de poder intervenir, nos encontramos ante esta situación.

Por tanto, podríamos hablar de conducta sexual compulsiva en el CIE-11, que es ese término que nos ayuda a entender la problemática. Y para poder ser diagnosticado de este trastorno es necesario cumplir cuatro criterios. Uno es la incapacidad para controlar los impulsos sexuales intensos y urgentes que dan como resultado un comportamiento sexual repetitivo. Esfuerzos repetitivos para reducir o controlar esos impulsos, deseos y conductas sexuales. Continúa realizando la conducta aun cuando no se deriva a placer de ello o es muy pequeño. Y se involucran de manera repetitiva a los impulsos, deseos y conductas sexuales hasta el punto de ser negligente con su salud o la atención de otros intereses, actividades o responsabilidades.

Es decir, es una conducta de la que ellos tienen una incapacidad para controlar, para dejar de repetir, etcétera. Y es interesante también indicar que no es suficiente, para poder diagnosticar este trastorno, el malestar que genera el realizar esta conducta por un motivo moral, o en ese sentido, sino que es porque esa conducta objetivamente genera ese malestar.

Dentro de estas personas que piden ayuda en consulta porque tienen una conducta sexual compulsiva, y entre ellos hay menores, pues habitualmente —y me baso en mi experiencia pero también hay estudios que lo muestran— el 87% vienen por un problema de masturbación y un 86% con un uso problemático de pornografía. O sea, que hay un problema real en el uso de la pornografía y un intento por dejar de consumir pornografía y presentar dificultades para hacerlo y, por eso, acuden a consulta. Muchas veces, tanto masturbación y uso de pornografía van unidos, no siempre, pero sí frecuentemente.

Y, también en mi experiencia clínica, muchas veces observo que esta conducta sexual compulsiva está relacionada por una exposición a contenidos sexuales desde muy joven y que no se tiene la madurez suficiente para procesar esa experiencia, y el impacto es a largo plazo. Muchas veces, ahora que

la tecnología está tan a mano, los niños, desde muy jóvenes, utilizan internet y, frecuentemente, cuando son pequeños, encuentran pornografía de un modo no intencionado. Y descubren imágenes que para ellos, pues, a veces, generan gran impacto. Hace nada, hace un par de días, me lo contaba una persona, una paciente, que recordaba perfectamente, y esto es algo muy habitual, la primera vez que encontraron pornografía y el impacto que les produjo. Y en algunos casos, no siempre, pero en algunos casos de una manera traumática, y de no contarlo a nadie, de intentar solucionar esa experiencia que han tenido, volviendo a ver qué es eso, qué era, qué pasaba, y que nadie les ha explicado nada, ni nadie se ha enterado porque fue una tarde en su habitación, y eso ha generado luego problemas ante su conducta sexual.

Esto, en el ámbito clínico, podría hablar largo y tendido, ¿no?, de cómo, bueno, a través de terapia pues se trabajan y se intentan reducir estas problemáticas en el ámbito de la conducta sexual.

Por otro lado, mi otra experiencia y mi otro campo en el que intervengo es en la docencia. Visito, sobre todo, y especialmente en Madrid, institutos y colegios de diversidad de tipos —públicos, privados, etcétera—, dando sesiones sobre este tema. La primera experiencia es que aquí da igual de dónde se venga, a todo el mundo le interesa este tema. Todos los profesores me agradecen el que vaya, los alumnos siempre están interesados, es un tema que interesa muchísimo.

Y es cierto que la adolescencia experimenta unos cambios, y eso es una cosa que hace que todos esos cambios psicológicos, emocionales, físicos, sexuales y sociales, producidos por una revolución hormonal, generan en ellos un déficit de regulación emocional, ¿no? Esos cambios de emociones, esa dificultad para entender qué les pasa, todo eso afecta mucho a los adolescentes y es parte de esa crisis normativa que están viviendo. Y, a su vez, todos esos cambios generan mucha curiosidad: ¿qué es lo que me pasa?, ¿por qué mi cuerpo cambia de esta manera? También ellos están muy interesados por la novedad y también un rasgo habitual es la impulsividad, ¿no? Además, el umbral de gratificación es mucho más alto, necesitan más para satisfacer sus deseos.

Todos estos cambios hacen que sea un caldo de cultivo para que la pornografía tenga un impacto mayor, pueda influir en mayor medida en los jóvenes. Y es interesante que cuando yo doy esas sesiones —y me apoyo también en una encuesta que realizó Ballester en el 2019, que se llama Nueva Pornografía—, si les preguntas: ¿por qué miras pornografía? En las sesiones lo hago, y, efectivamente está muy relacionado con esta encuesta, que el 40% es por curiosidad, porque quieren saber sobre sexualidad, y el 25% para aprender sobre sexo. Y hay un 43% para masturbarse. Y un 9% porque lo hacen los amigos. Y podría haber más. Pero sí que hay dos aspectos, que es por curiosidad y por aprender de sexo.

Por otro lado, cuando se les pregunta cómo has resuelto tus dudas sobre sexualidad, pues el 72% hablan de que lo hacen a través de sus amigos, pero un 69%, casi un 70%, es en internet, que es pornografía habitualmente, ¿no?, muchísimas de esas veces. Por tanto, ellos tienen un gran interés por saber sobre sexualidad y quieren solucionar esas dudas y lo hacen a través de la pornografía.

En un estudio de Save the Children, que se llama «(Des)información sexual», uno de los *ítems* que comenta es que los adolescentes comentan que la pornografía da ideas para su propia experiencia sexual, un 54%; y el 54,9% le gustaría ponerlo en práctica, y un 47% ha llevado alguna escena a la práctica.

Por tanto, esto nos hace pensar que la pornografía es el nuevo educador sexual. La pornografía educa en la sexualidad porque el porcentaje de personas que preguntan a sus padres sobre sexualidad, como decíamos antes, pues es muy bajito. «Con mis padres» es un 22%, «libros» un 20%, pero a través de la pornografía es un porcentaje muy alto. Y la cuestión es que, ahora mismo, los jóvenes están siendo educados por la pornografía. Y la reflexión que muchas veces les hago, y les pongo esta misma imagen que pongo aquí: ¿es realidad la pornografía? ¿Es un sexo real o es ficción? Y por eso les pongo esta película, que es *Fast & Furious*, que siempre les encanta, siempre tienes que intentar hacerlo de una manera que puedas contactar con ellos, y les digo: ¿es lógico que uno quiera aprender a conducir a través de una película como *Fast & Furious*? ¿Sería lógico? Y lógicamente ellos son conscientes que no. Pero el problema es que no son conscientes, y creo que no solamente los jóvenes, sino también los adultos, que la pornografía no es real y que no podemos aprender nuestra sexualidad en la pornografía, porque es ciencia ficción, porque son actores y porque la función que tiene la pornografía no es educar, no es educar.

¿Qué pasa? Que a veces, y esto ya son preguntas que van surgiendo en las sesiones, es tanto padres como adolescentes, porque sí que he dado sesiones tanto a padres como adolescentes, es, bueno, la pornografía pues permite y ayuda a explorar la sexualidad de los menores, es una manera de pues, vamos a aprender. Pero ya hemos visto que la pornografía es una ficción, y, por tanto, tiene consecuencias aprender de ficción. Tiene consecuencias. Y hay muchos estudios que pueden demostrar eso, y estoy seguro de que hay muchos expertos que habrán hablado de esto. Pero, sin más, por recalcar algunos, es que muestran que hay menos satisfacción, aquellos que consumen frecuentemente pornografía tienen menos satisfacción en los encuentros sexuales.

Otro problema habitual, y también lo veo en la experiencia clínica, es que las personas que consumen pornografía tienen problemas para llegar a la erección, ya que con la pornografía, que presenta estímulos superexcesivos, que buscan la excitación rápida, hacen que luego cuando se dan los estímulos reales, no puedan llegar a la excitación. O al acostumbrarse a llegar a la excitación tan rápido tengan un problema de eyaculación precoz, y esto es habitual en personas que consumen pornografía cuando vienen con estas problemáticas.

Y, por otro lado, como no es real, la ficción de la pornografía toma unos riesgos que no se pueden realizar en la vida real. Por ejemplo, es el uso irresponsable de no usar el preservativo, en la pornografía nunca hay preservativos, también se descuida y se maltrata a la mujer, se deforman las expectativas sobre el sexo, etcétera. Por tanto, es importante darse cuenta de que, ante esta situación del adolescente, ellos lo ven como normal, y es su manera de entender y aprender sobre pornografía. Y otra

cuestión que plantean muchas veces los adolescentes es: bueno, por un poco de pornografía no hace daño. Es verdad que decíamos antes, ¿no?, hay un uso problemático y un uso que podríamos considerar como adictivo, ¿no? Bueno, pero bajo mi punto de vista, también un uso esporádico tiene algunas consecuencias, por supuesto que menores, y hay mucha gente que puede consumir pornografía y no tener grandes consecuencias. Pero no hay que minimizar el consumo de pornografía, ya que genera niveles de dopamina igual que otras sustancias como el juego patológico o como el tabaco, también genera dopamina. Y es una manera de gestionar las emociones, como cualquier conducta adictiva, a través de esa conducta o a través de una sustancia, si fuera el caso, yo me regulo emocionalmente. Y muchas veces son comórbidos los consumos de distintas sustancias o de conductas, ¿no? Y, por tanto, se puede hablar de si existe una cantidad segura de consumo de pornografía o no. Hasta aquí, a veces, preguntan, bueno, pero si lo hago una vez a la semana, ¿cuánto es el estándar? Pues no hay reglas fijas, pero ya es un riesgo. A veces, cuando me preguntan esto en las sesiones, les digo que es como una ruleta rusa, puede ser que cojas el revólver y la bala no te haya tocado, pero, bueno, es importante que te des cuenta de que es una conducta arriesgada, sobre todo por ese alto componente adictivo, que puede generar consecuencias y abarcar espacios de la vida que no esperábamos y maneras de gestionar las emociones que tampoco esperábamos.

Otra cuestión que me parece interesante mencionar es que en las sesiones, sobre todo con familias, es qué hacer, y están en un dilema, porque son conscientes, cada vez más, todavía hay gente que cree que su hijo no consume pornografía y en las sesiones tratas de hacerles ver que sí, que es muy probable que por estadística sea así. La mayoría lo saben, pero se sienten muy incapaces de hacer nada, porque ellos solos no tienen herramientas suficientes. Y a veces pongo esta noticia, que salió en *El País* ya hace un año, sobre una persona que decía que no usa móvil, *tablet*, ni ordenador, ni pantallas, sus hijos no tienen. Y es verdad que es ese dilema de los padres. ¿Qué hago? ¿No le dejo que utilice pantallas y que entonces se aíle de su grupo? Porque no puede conectar con ellos, no puede participar en las distintas actividades que puedan realizar sus compañeros. Pero si le doy el móvil, por otro lado, estoy arriesgándome a entrar en todo este mundo de la pornografía. Es verdad que la vida implica riesgos, no les podemos proteger de todo, por supuesto que no. Pero hay veces que hay que exponerles, para que un chico pueda madurar, exponerle al nivel de riesgo que él pueda asumir. Y volvemos a lo que decía antes, ese impacto ante conductas sexuales que ellos todavía no están preparados para afrontar. Y es un dilema, es un dilema que ellas solas, las familias, no pueden resolver, y a veces mi sensación es..., bueno, les doy pautas con el uso del móvil, y en las sesiones damos muchas herramientas de cómo hacer, qué cosas pueden ayudar, conversación, etcétera. Pero, de hecho, están muy solos. Y, por tanto, es necesario y conveniente poder ayudar a estas familias que quieren que sus hijos se relacionen de otra manera en la sexualidad y con las personas, porque la sexualidad no deja de ser un modo de relacionarse con las personas.

Otra pregunta que a veces me plantean las familias es, a veces, cuando les hablo de las consecuencias de la pornografía, los riesgos, dicen, bueno, pues vamos a crear un porno que no sea nega-

tivo o que no tenga estas consecuencias, ¿no? Podríamos decir ético o feminista, ¿no? Y eso me lo han planteado en muchas sesiones. Y es verdad que... Ojalá, ojalá, y está bien que esto se dé. Y sí que empieza a haber movimientos para hacer un porno libre de violencia, donde se dé otra imagen. Pero es verdad que creo que hay que plantear... Incluso también hay la idea de un porno educativo, existen plataformas que han generado porno educativo. Pero, en mi opinión, creo que la pornografía, pues al final, cada vez busca más novedad, más extremo. Y la pornografía es importante entender qué es, porque si busca la educación, creo yo que tendríamos que utilizar otro término, pues vídeos de educación sexual que sean, pues muy claros. Pero entonces ya no es pornografía. ¿Por qué? Y aquí me baso en un estudio que trató de definir qué es la pornografía, ya que tampoco hay mucho consenso sobre qué es pornografía. Y hablaba, en el acuerdo internacional, revisando muchos estudios sobre la definición de pornografía: «Es un material sexual explícito cuya intención consiste en provocar la excitación de la persona que la visualiza». Por tanto, el objetivo de la pornografía es excitar y no es educar. Entonces, y si no es excitar, entonces será otra cosa. Y por eso, a veces, cuando se plantea intentar hacer una pornografía distinta, en mi opinión, creo que sería otra cosa, ya no sería pornografía, y tendríamos que definir concretamente qué estamos haciendo. Y por eso...

#### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tienes que ir terminando la intervención.

#### El señor MANTEROLA ALDAZ, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DALE UNA VUELTA

—Vale, vale. Estoy terminando, estoy terminando.

Y, por tanto, la industria pornográfica lo que busca es... Bueno, es una empresa, es dinero, y lo que buscan es ganar más dinero. Y, por tanto, no podemos pretender que sean ellos los que regulen todo eso. Y, de hecho, a veces, pues se presentan violaciones reales, vídeos con abusos, etcétera, y lo que buscan es generar necesidad.

Y, por ejemplo, en el vídeo de Social Dilema, no sé si lo han visto, pues también, ¿no?, que cuando el producto es gratis, el producto eres tú. Por eso generan, quieren buscar, generan una necesidad.

Como conclusión, ya ven que estoy terminando. Serían dos ideas, ¿no?, que yo creo que Jorge también ha comentado antes. La pornografía tiene consecuencias importantes en los menores. Y hay muchos estudios y sé que hay expertos que vendrán y que han venido ya y han comentado sobre ello. Y, luego, creo que es necesario tomar medidas legales para dificultar el acceso de menores a contenido adulto, ya que las familias muchas veces se ven muy dificultadas para poder realizar esto. Un ejemplo de esto es las medidas de Italia para impedir el acceso de menores a contenidos inapropiados.

Eso es todo. No sé, ya me pueden preguntar si quieren.

### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy bien, pues muchísimas gracias por todas sus aportaciones. Les doy las gracias en nombre de toda la comisión, de todo este grupo de trabajo.

Le doy la palabra al resto de los miembros.

Toma la palabra, la señora Ruiz, de Vox. Un minuto, por favor.

### La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Hola, buenos días. ¿Qué tal? Me alegro de saludarte.

Bueno, a mí me ha llamado la atención el tema de la formación en las determinadas especialidades, en psiquiatría, en psicología, como has dicho. Que la DSM-5 no tenga tipificado el tema de la pornografía, con lo cual eso implica que a nivel universitario, en vuestros grados y demás, no estéis formándoos en este sentido. Con lo cual, ya veo ahí como un área de mejora para trabajar. Porque, vosotros, me imagino que tú te habrás formado a nivel privado en el tema de pornografía, como psicólogo, pero creo que es fundamental que nuestros profesionales sanitarios, nuestros especialistas, psicólogos, psiquiatras, tengan esta formación. El DSM-5, en este caso, debería... Estamos hablando a nivel internacional, ya no únicamente a nivel nacional. Está bien que la OMS tenga ese perfil del CIE-11, donde lo trabajáis, pero yo pienso que no es suficiente. Quisiera saber tu opinión.

Muchas gracias.

### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Socialista.

### La señora MANZANO PÉREZ

—Sí, muchas gracias.

Pues muy interesante lo que acabamos de escuchar, tu exposición. Yo creo que la principal preocupación de toda tu exposición, o lo más grave de todo lo que has dicho, es esto de que la pornografía, al final, educa en sexualidad y, al final, significa que estamos provocando violencia hacia las mujeres y también enfermedades de transmisión sexual o embarazos no deseados. Esto es la gravedad de todo lo que está pasando con esta cuestión.

Yo tenía dos cuestiones que preguntar. Una, que aunque este grupo de trabajo tiene que ver con la protección de los menores, me asalta la duda de por qué o cuáles pueden ser los motivos por los que

un adulto, en un momento determinado, llega a consumir pornografía. Es decir, algo que no viene, no sé, a través de... ¿Por qué motivos? ¿Por qué se lo comunica un compañero? No sé, es una curiosidad que tengo.

Y otra tiene que ver con una pregunta que le he hecho al director de Dale una Vuelta. Y era, dado que la pornografía la consumen, la visualizan, tanto chicos pero también chicas, aunque en menor medida, mi duda era si las consecuencias son distintas. Es decir, ¿cuáles son las principales diferencias? Las consecuencias o los efectos en función del sexo. Y si ello conlleva una diferencia en el tratamiento o en la terapia o en el tipo de ayuda que se les prestan a chicos y a chicas que consumen o visualizan la pornografía.

Gracias.

### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Ruiz, del Grupo Popular.

### El señor RUIZ ORTIZ

—Muchas gracias.

Yo simplemente agradecer la explicación, los datos tan claros que nos ha dado, tan relevantes. Y, bueno, es verdad, me quedo también con esa idea de cómo se acude a la pornografía para educarse. Los jóvenes acuden a la pornografía para buscar respuestas, eso es lo que me parece más preocupante de su exposición. No voy a sumar ninguna pregunta, porque ya tiene varias y, si no, no le va a dar tiempo.

Gracias.

### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

Yo sí le voy a hacer un ruego, si usted lo tiene a bien, facilitarnos a este grupo de trabajo, a esta comisión, la documentación que usted ha estado exponiendo. Porque creo que para todos sería muy claro y que no perdamos ni una sola idea de lo que usted nos ha trasladado, porque hemos estado tomando notas. Pero, bueno, siempre si lo tenemos escrito en un documento, pues a todos los intervinientes, los comparecientes, pues le pedimos que nos manden, si ustedes lo tienen a bien, pues esa documentación para tener todas las ideas bien claritas y que podamos seguir trabajando sobre ellas.

Y le doy la palabra para la respuesta.

**El señor MANTEROLA ALDAZ, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DALE UNA VUELTA**

—Muy bien.

Pues nada, agradezco estas preguntas, porque creo que son muy acertadas. Y, por un lado, efectivamente, la formación que se recibe en sexualidad en el ámbito clínico. Yo, en mi caso, debo decir, en mi caso personal, cuando hice el máster general sanitario, no me dieron ninguna formación sobre sexología, ninguna. Es verdad que, casualmente, la persona que retomó ese máster como director me preguntó a mí, pues oye cómo... Le dije, por favor: introducid este tema. Y lo han hecho. O sea, que yo creo que sí, que cada vez más se empieza a introducir este tema porque es fundamental. Y depende de las universidades, a veces no. Y, bueno, yo en mi caso me tuve que formar en cursos, pues ya, por mi cuenta, etcétera. Y es un problema porque, además, si no hay criterios claros para diagnosticar, es muy difícil poder intervenir. Entonces, por eso les quería hablar de este debate, ¿no?, porque parece que, entonces, no hay adición a la pornografía. Sí que hay una conducta sexual compulsiva, pero no hay más, ¿no? Entonces, bueno, pues eso es uno de los problemas que existen, pero que luego la experiencia personal te muestra que el camino es otro, que sí que hay un problema real. Y gracias a que el CIE-11, hace pocos años, introdujo este criterio diagnóstico, pues, sí que nos podemos ayudar en él. Pero, si no, estamos un poco, bueno, desvalidos de criterios.

Por otro lado, la siguiente pregunta sobre, ¿por qué los adultos consumen pornografía? Era un poco esa la pregunta. O ¿cómo? No acabo de entender, pero sí que puedo decir que, muchas veces, el consumo de pornografía tiene un sentido de..., desde mi experiencia clínica, de regulador emocional. ¿Por qué consumen pornografía? Porque es una manera que han aprendido de, cuando se encuentran mal, consumir pornografía. Y toda conducta adictiva tiene ese sentido. Me encuentro mal, me encuentro solo... La soledad, y hay estudios que lo demuestran, está muy relacionada con el consumo de pornografía. Estoy triste. O, incluso, a veces: me ha sido bien algo, consumo de pornografía. Pero es igual que un alcohólico, una persona que, bueno, que tiene otro tipo de conductas adictivas, pues se regula a través de eso. Eso en el caso de los adultos. Los menores también tienen ese componente de aprendizaje.

La siguiente pregunta, entre chicos y chicas, en mi opinión, sí que hay una diferencia, y de hecho yo en las sesiones que doy a los adolescentes, siempre incido o soy consciente de que los chicos tienen que aprender a ser más... Son generalizaciones, lógicamente, cada persona es única y no se puede... Pero, como principio general, podríamos decir que hay que trabajar más la empatía, ya que la pornografía lo que muestra es esa descarga de dopamina, esa conducta impulsiva de buscar un placer inmediato, sin darse cuenta de que cuando hay una relación sexual luego hay otra persona. Y, por tanto, es mucho más compulsivo, menos controlado. Y, por tanto, hay que trabajar, por un lado, el control de impulsos y la empatía. Podrían ser esos dos aspectos, ¿no? Por un lado, desde un ámbito personal, y por otro, desde un ámbito relacional.

En el ámbito de las chicas, de las mujeres, pues a veces se ven violentadas a hacer cosas que no quieren, por tratar de tener una buena relación con la otra persona. Y hay documentales y vídeos que a veces pongo en las sesiones que explican esto. En una entrevista que hizo Jordi Évole a jóvenes, pues, era claro cómo las jóvenes indicaban que se sentían a veces obligadas o violentadas, casi rayaba la violación. Y eso lo dijeron así: es porque tengo que hacerlo para poder agradar a esa otra persona. Entonces, por tanto, hay que darse cuenta de trabajar esa asertividad, porque hay un miedo al rechazo de la otra persona. Y es verdad, como decía antes Jorge, que también el tipo de consumo de pornografía, aunque en los dos hay pornografía y masturbación, pero es más frecuente algo más romántico, en el caso, muchas veces, de las mujeres, ¿no?, más de novelas o audios. En cambio, en el hombre es más explícito, más contenido de una conducta sexual explícita.

Bueno, eso sería un poco las respuestas a las preguntas.

Estoy muy agradecido, sinceramente, de estar aquí y valoro muchísimo su esfuerzo y sé que se me ten aquí una paliza enorme porque están escuchando a mucha gente y espero que no haya sido muy duro para ustedes mi comparecencia.

Encantado de estar con ustedes.

#### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Estamos aquí para eso, para escuchar a todos los que nos puedan aportar, todos los profesionales que nos puedan aportar, para que podamos sacar una buena conclusión y un buen trabajo de esta comisión, de este grupo de trabajo, que es lo que todos queremos.

Pues, agradeciéndole de nuevo sus aportaciones y pidiéndole si usted lo tiene a bien, a ese correo electrónico que tiene usted del grupo del trabajo que nos haga llegar ese documento, pues le despedimos y agradeciéndole.

Muchísimas gracias.

Hasta luego.

[Receso.]

**La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—A ver, señora Vizuite, si está usted por ahí, que parece que está usted conectada.

No la oímos ni la... Ahora la vemos, perfecto. Y la escuchamos también. Estupendo, perfecto.

Bueno, pues muchísimas gracias por estar aquí compareciendo ante este Grupo de trabajo para garantizar la protección de menores ante el acceso a la pornografía en internet.

Le agradecemos todas las aportaciones que nos va a usted hacer. Y le recuerdo que tiene usted veinte minutos para su intervención y, posteriormente, les daré la palabra a los grupos aquí presentes en la sala, por un minuto, que le harán preguntas o alguna aportación, y después usted en bloque respondería, por cinco minutos como máximo, a esas preguntas o a esas aportaciones.

Muchísimas gracias.

Tiene usted la palabra.

**La señora VIZUETE VILLENA, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DALE UNA VUELTA**

—Bueno, lo primero de todo, buenos días.

Os agradezco muchísimo la oportunidad que nos estáis dando a la asociación Dale una Vuelta de estar aquí para poder dar voz a este gran problema que nos acontece.

Bueno, sé que mis compañeros han ido antes. Entonces, lo que yo voy a tratar de exponer es muy sencillito. También sé que ya os habrán bombardeado con un montón de datos.

Entonces, bueno, lo primero de todo, me presento. Soy Cristina Vizuite, soy psicóloga general sanitaria. Soy la directora de la sección de ayuda de la asociación Dale una Vuelta. Yo me encargo de ayudar, de aconsejar y de guiar a los centenares de personas que se acercan a nuestra asociación pidiendo ayuda.

Y, bueno, básicamente, hoy vengo a daros un poco mi opinión como experta y a tratar de compartir con vosotros esa parcelita de lo que es mi día a día, tratando de ayudar a personas a lidiar con las consecuencias que tiene la pornografía en sus vidas.

Yo sé que a día de hoy hay muy pocos expertos que trabajen con este tema, así que trataré de que sea interesante la información que pueda compartir con ustedes. Y yo creo que he estado reflexionando sobre cómo guiar un poco lo que quería exponer. Y creo que debiera de comenzar respondiendo a la pregunta de por qué la pornografía es un problema.

Lo que sabemos a día de hoy es que el ser humano no está preparado para una sexualidad idílica y visualizada, sin distracciones, sin torpezas, que regule los químicos a nivel cerebral. Por lo que, al hacer uso de ella, se produce una intoxicación de dopamina a nivel cerebral.

Imagino que ya, después de todas las sesiones, sabréis lo que es la dopamina, pero, bueno, hago un breve paréntesis. La dopamina es una sustancia que funciona, como a modo de recompensa, para que repitamos las conductas que nuestro cerebro entiende que tienen que ver con nuestra supervivencia. Entonces, esta explosión de dopamina a nivel cerebral es muy similar a la que se consigue con drogas sintéticas.

Por otra parte, nuestro cerebro dispone también de unos receptores de esta sustancia que están pensados para recibir una cierta cantidad de dopamina. Cuando esta cantidad se sobrepasa, los receptores dopaminérgicos comienzan a perjudicarse. Vendría a ser como si tenemos un entrenador de fútbol que está acostumbrado a gestionar como a unos 24 jugadores y, de pronto, un día se le presentan 5.500, pues no da abasto y no sabe cómo hacerlo bien. Esta explosión continua, esta sobreestimulación, merma muchas funciones cognitivas.

Hemos visto mediante escáneres cerebrales de consumidores frecuentes de pornografía que muchas áreas son modificadas y, por ende, perjudicadas. Vemos un deterioro en funciones ejecutivas, en la memoria, en la concentración, en la imaginación, en la empatía, entre otras. Esto se traduce, y es con lo que batallan mis pacientes día a día, en un empobrecimiento de la vida laboral y personal. Se traduce en aislamiento, en tristeza, etcétera. Debemos de plantearnos, si esto sucede con el cerebro de un adulto, pues podemos imaginarnos lo perjudicial que puede llegar a ser para un menor, con un cerebro que está formado..., realmente se está formando, todavía no está formado, y está intentando implementar y asentar los cambios para terminar formando un cerebro adulto. Y si ya empezamos a modificarlo y a perjudicar áreas y demás, pues, al final, cuando termine desarrollándose, será mucho más difícil trabajar las adicciones. De hecho, es una de las cosas que me suelo encontrar. Es mucho más difícil trabajar la adicción con pacientes más jóvenes.

Bueno, me extendería muchísimo más en este tema, pero realmente es muy amplio, como se pueden imaginar. Y entonces, bueno, me gustaría centrar el tema.

Para ello he pensado que estaría bien que respondiésemos a la pregunta de cuál es el inconveniente que tenemos de este libre acceso a la pornografía.

Pues, para empezar, estamos ante algo que puede causar adicción, enfermar a las personas e incluso perjudicar su vida, su sexualidad, y lo tenemos abierto, sin ningún tipo de regulación ni prevención. Estamos ante algo que amenaza la salud pública y lo estamos dejando circular libremente, por lo que a nivel social estamos cometiendo un poco una negligencia con las personas y estamos a veces mirando también para otro lado.

La pornografía es algo muy potente, porque la sexualidad es algo que naturalmente es recompensado, porque nuestro cerebro piensa que tiene que ver con algo bueno, como es la continuidad de la especie. Es algo innato que llama la atención a jóvenes y llama la atención también a adultos.

Los adictos, además, generan nuevos adictos bajo esa desinformación y esa normalización. Y quienes disfrutan de esa intoxicación de dopamina cada cierto tiempo pues tratan también a veces de argumentar que la pornografía no hace daño, confundiendo a las personas. Cuando quienes nos dedicamos a esto sí que vemos graves consecuencias.

El ser humano además aprende observando. La pornografía enseña una manera deformada y disfuncional de la sexualidad. Aunque una persona no sienta que se ha enganchado al consumo, el aprendizaje que extrae le está alejando de una sexualidad genuina, inocente, libre de roles, de patrones, de posturas o de comportamientos.

Los que somos más mayores, por lo menos sí que es verdad que nos hemos educado con una curiosidad sana en nuestra adolescencia y probablemente la mayoría hemos tenido la oportunidad o la libertad de descubrir esa sexualidad libremente, sin tener que cubrir expectativas o imitar a nadie. Esa opción los chicos a día de hoy no la están teniendo y en los coles nos lo transmiten mucho, que ellos piensan al final que la pornografía es como la manera, el método de aprender de sexualidad.

Yo trato con un montón de pacientes también jovencitos, y ya de hecho tienen muchos de ellos desarrollada una disfunción sexual, o incluso una propia incapacidad de tener relaciones sexuales reales. Porque, bueno, al final su sexualidad siempre es a solas, es con pornografía, viendo contenidos que a veces incluso les desagradan o incluso si ha habido una escalada y han terminado involucrados en *sexting* o en prostitución *online*, muchas veces esto incluso lo sienten como un abuso, y lo tenemos que trabajar en terapia como un abuso. Porque aunque ellos lo hacen, por ejemplo, el exponer su cuerpo mediante la webcam o el enviar fotos, el *sexting*, ¿no?, lo hacen muchas veces, pues, se puede decir como libremente, pero no es cierto, ¿no?, al final el patrón cíclico de la adicción les hace acudir a esto, buscando precisamente esa explosión de dopamina de la que hablábamos. Y aunque lo hacen aparentemente por voluntad propia, al terminar lo sienten como algo sucio y lo sienten como que se han expuesto y lo sienten como un abuso.

¿Qué pasa? Que cuando ellos quieren abrir su sexualidad a una persona real, para ellos es como meter a alguien en su cuarto oscuro, que es vergonzoso, que es algo como sucio, y, entonces, bueno, pues al final tienen como esa incapacidad, se ponen como una barrera de llegar hasta una persona real también.

Bueno, también diríamos que además los jóvenes y los adultos se están educando en la pornografía. En consulta me encuentro personas con una gran insatisfacción sexual, personas que les hacen daño, no les gusta muchas veces lo que hacen, esto les lleva también a un sentimiento de soledad, porque no hay una vinculación real en sus relaciones sexuales. Y, sobre todo, en el caso de la mujer, algo que veo muy marcado y muy claro es como una desconfianza hacia el género opuesto y mucho consentimiento de prácticas desagradables o denigrantes por cubrir un poco ese rol que se exige de ella o que se espera de ella. La sexualidad muchas veces la tienen también como muy asociada a su valor, a su valor como mujer, tienen que ser sexualmente activas, tienen que gustarles lo que hacen, tienen que ceder ante cosas, y sobre todo que la otra persona se quede con la sensación de que son buenas, por así decirlo, en la sexualidad. Y eso lo llevan como muy arraigado a su personalidad y a su valor como mujer. Y esto, insisto, les hace aceptar prácticas que a lo mejor no es lo que les gusta.

Y, bueno, también creo que la pornografía al final está en todas partes, y es algo que hace mucho daño y que no hay que buscarlo. Tengo pacientes que a lo mejor solo querían ver una película o querían comprar algo, y les aparecen estos cebos e imágenes explícitas. ¿Qué pasa con esto? Pues que los niños pueden encontrarse también todo tipo de contenidos, incluso contenidos muy duros y a cual-

quier edad. Tengo pacientes también que las imágenes que han visto vuelven a su cabeza una y otra vez a modo de trauma. Y es un poco por esto, porque la pornografía, además, que está hoy en día en la web es pornografía muy dura y a veces con mucha violencia, a veces representa violaciones, representa cosas, insisto, muy duras. Y si esto le hace a un adulto muchas veces, insisto, que le vuelva a la mente, quedarse como impactado, pues podemos imaginar el daño que le hace a un niño. Y si a eso le sumamos que los dispositivos están ahí, la curiosidad también, incluso sabemos que si los niños meten en el buscador una palabra inocente, como puede ser «culito» o cualquier cosa así, algo inocente, aparecen páginas y páginas y páginas de contenido pornográfico. Y, claro, al final un niño nunca va a estar preparado para encontrarse, por ejemplo, una escena de asfixia o una violación o una *objetificación* de la mujer en la que hay varios hombres utilizándola.

Al final, la sexualidad es algo que nos concierne a todos. Y lo que yo veo en mi día a día es que la pornografía tiene el poder de romper desde dentro nuestra concepción de nosotros mismos. Nos puede hacer sentir sucios, vacíos, fuera de control, puede meterse en nuestras relaciones de pareja, puede romper nuestras familias. Y al permitir que haya cebos por todas partes también estamos, de alguna manera, anulando la voluntad de las personas, la voluntad y la opción de elegir. Ahora mismo hay niños... Los niños, los adultos, podemos ser víctimas de esta industria que no busca hacernos mejores con lo que nos enseña, sino lucrarse con lo más básico del ser humano.

Y bueno, al final, ¿qué es lo que yo veo en consulta? Realmente veo que estamos llegando tarde, porque veo muchas personas desesperadas. Desde Dale una Vuelta ya estamos trabajando, como ya sabréis también, en un pacto de Estado, en el que se nos han sumado muchas asociaciones, porque realmente es que es un tema urgente y que corre prisa regularlo de alguna manera. Al final, estamos criando a nuestros hijos con ventanas abiertas a personas teniendo relaciones sexuales de una manera deformada y disfuncional. Y les estamos dejando que asomen la cabeza para mirar o incluso que pasen a nuestra casa a buscarlos.

Y, bueno, no sé muy bien cómo transmitir, porque yo en mi día a día veo personas perdidas, veo personas que han terminado con una adicción, con hogares rotos, y es algo que no vieron venir y nadie les avisó. No teníamos información, también es verdad, pero hoy en día sí la tenemos. Debemos de informarnos de los estudios científicos que hay vigentes, de salir un poco de ese desconocimiento y el confort y de las ideas de unos y de otros, y ponernos un poco las pilas con este tema que al final, insisto, tanto para los niños y los adolescentes que se están formando, que están formando sus cerebros, su visión del mundo, qué papel tienen ellos en el mundo. Pero también por los adultos, porque el tipo de contenido ya también que hay por la web a disposición de cualquiera y en cualquier momento también es muy duro, y creo que también se está viendo reflejado mucho en los conflictos que está habiendo. Entre menores a lo mejor, pero, bueno, al final pues, no sé, es un poco el mensaje que nos deja, la sociedad un poco también a la que vamos si no tomamos medidas para que la gente tenga la opción de elegir, como pasa con otras sustancias adictivas o con otras cosas. Que si un compañero en el cole se

lo ofrece, le ofrece alcohol, le ofrece cocaína o le ofrece alguna cosa, ellos saben que eso les puede destruir la vida. Pero cuando viene un amigo y les enseña pornografía, pues no tienen esa información, y al final, insisto, no hay esa libertad de elegir. Entonces ahí creo que tenemos que poner medidas.

Y nada, concluyo dando un poco el mensaje de que un poco de pornografía es mucho, a cualquier edad, pero a una edad temprana el impacto que tiene es muchísimo mayor. Así que, bueno, concluyo aquí.

Así que muchísimas gracias.

### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, señora Vizuite.

Le voy a dejar al resto de los miembros de la comisión.

Le doy la palabra a la señora Ruiz, por Vox.

### La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias.

Yo solo agradecerte, la verdad, la sinceridad y la profesionalidad con la que nos has contado tu experiencia diaria, que no debe de ser fácil. Y, bueno, hemos apuntado todo con mucho detenimiento. Y esperamos que nos mandes también la información, si eres tan amable.

Y, bueno, pues muchas gracias por tu labor y que sigas con esa fuerza que tienes, que se te ve que tienes.

Gracias.

### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy bien, gracias.

Le paso la palabra al Grupo Socialista, a la señora Manzano.

### La señora MANZANO PÉREZ

—Bueno, pues muchísimas gracias por la exposición.

Yo quería hacer una pregunta directa. Cuando las chicas visualizan o ven pornografía, ¿fundamentalmente lo que buscan es cómo agradar —como has comentado—, es decir, cómo agradar al chico? Para lo que se ve obligada a ceder, y como bien has comentado, a pesar de que saben que son prácticas denigrantes para ellas, con las que no se sienten a gusto. Pero ¿la chica busca, cuando ve o cuan-

do visualiza pornografía, precisamente, ese objetivo, es decir, saber cómo agradar al chico? Y si eso es así, no entiendo la adicción de la chica a la pornografía entonces. No sé si enfoco bien la pregunta.

**La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muy bien, gracias, señora Manzano.

Señor Ruiz, del Grupo Popular.

**El señor RUIZ ORTIZ**

—Muchas gracias.

Yo agradecer la claridad, ha sido cristalina la exposición, le agradezco muchísimo la claridad en la exposición.

Me preocupa especialmente, voy por lo que decía la diputada Manzano, al final, cómo afecta a la autoestima de las chicas, el tener que responder a una expectativa, tener que responder a una expectativa. Y me preocupa mucho también como padre de hija.

Y, bueno, pues nada. Agradecer esa claridad y también esperando a la respuesta que le va a dar a la señora Manzano.

Gracias.

**La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muy bien, muchas gracias.

Pues tiene usted ahora cinco minutos para responder a estas preguntas. Y le hago un ruego, si tiene usted a bien enviarnos al correo al que le hemos citado, pues, la documentación en la que usted se ha basado para hacernos todas estas explicaciones, indicaciones o aportaciones, pues le agradeceríamos que nos lo envíe, para así no perder ni un solo detalle de lo que usted nos ha querido transmitir aquí.

Muchísimas gracias.

**La señora VIZUETE VILLENA, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DALE UNA VUELTA**

—Vale, muchísimas gracias, lo primero, por escucharme tanto tiempo todos y también por las preguntas, y por vuestras palabras también de agradecimiento.

La primera pregunta que me habéis dirigido, la de cuando las chicas están visualizando y si buscan agradar. Realmente el objetivo de visualizar no es ese. Al final, cuando ingresan en una página pornográfica, lo que están buscando es simplemente ver sexualidad al fin y al cabo. O bien, porque a lo mejor están en una edad de curiosidad, o bien pues porque, bueno, como es algo que está bien, que, bueno, como es algo que está bien, que está bien ser sexualmente activo y demás, bueno, pues ingreso, ¿no?,

a ver contenido. El problema es que, claro, el conflicto viene cuando lo que me encuentro, evidentemente, tengo una reacción fisiológica frente a lo que veo porque mi cuerpo está diseñado para que la sexualidad me atraiga, pero, insisto, al final lo que estoy viendo son posturas como muy forzadas porque están diseñadas para que el espectador le impacte y aguante ahí viendo más tiempo, ¿no? Pero no son, por ejemplo, posturas que sean funcionales, cómodas y demás, ¿no? Igual que aprendo... Es un poco lo que he comentado, ¿no?, yo aprendo de lo que visualizo. Entonces, el ser humano aprende viendo a otras personas hacer cosas. Al final, está surgiendo un aprendizaje de que..., bueno, de que la mujer no está teniendo mucha voz ni voto, de que, bueno, de que sirve para ser desnudada y poco más. Aprende unas posturas que luego se da cuenta, pues, que hacen daño.

Cuando tiene relaciones sexuales reales nota esa desconexión porque, al final, bueno..., sobre todo en los más jóvenes, lo que yo me encuentro en consulta es que me refieren esto, ¿no?, que parece como que cada uno va a su rollo, ¿no?, y es también parte de ese aprendizaje.

Evidentemente, no están buscando cómo tienen que comportarse. Las habrá que sí, ¿no? Cuando yo me acerco en la adolescencia a la pornografía, pues, a lo mejor es para resolver ciertas dudas. Pero aunque yo tenga más o menos claro, en el caso, por ejemplo de los adultos, que no se han criado con tanta pornografía y con tanto acceso, aunque yo tenga claro cómo..., bueno, pues, cómo deben de ser las cosas, sí que es verdad que acudo a ese contenido, ese contenido me estimula porque estoy diseñado para ello y además estoy aprendiendo un rol y estoy aprendiendo a comportarme así. Y eso es lo que hace que finalmente pues me lo digan muy abiertamente, ¿no?, pues que tengo una relación sexual que en la que ya hasta me da pereza tener relaciones porque es que, bueno, pues yo hay cosas que no me gustan o tal, no las sé expresar, no sé decir que no, porque en el fondo... Me pasó con una paciente, ¿no? Escarbábamos ahí, nos dimos cuenta eso de que lo tenía como muy arraigado en que ella tenía como que cumplir y ser una mujer, bueno, que no fuera una sosa, ¿no?, más o menos lo que me viene a decir.

Pues, insisto, no está buscando agradar cuando visualiza la mayor parte de los casos, pero sí que aprende ese comportamiento de tener que agradar.

¿Y cómo afecta la autoestima de las chicas? Pues la verdad es que de una manera un poco desastrosa, ¿no? Porque al final ya no solo por el tema de la pornografía, sino sexualmente el valor de la mujer está en ser atractiva, en ser joven, bueno, pues en ser también deseable, ¿no? Y al final volvemos un poco al círculo vicioso, ¿no? En la sexualidad entonces también debo de..., bueno, el hombre tiene que quedar contento conmigo.

Y al final tengo también pues muchas pacientes que pierden, disocian mucho, ¿no?, ya no saben exactamente qué es lo que les gusta, pero no son capaces de disfrutar la relación sexual, y aquí empezamos la parte de la disfunción sexual de las mujeres, que también la hay.

Y luego también, aparte de mujeres consumidoras o perjudicadas, también llevo a parejas de adictos. Muchas veces hacemos también terapia de pareja, porque el sentimiento que queda es como de

cuando descubren que su marido pues no ha querido tener relaciones con ellas y las ha apartado de alguna manera. Claro, eso es un impacto y, al final, lo viven como una infidelidad, el género masculino lo empiezan a ver..., bueno, es que todos lo ven, entonces, y mi marido me ha traicionado y todos son iguales, empieza a ver como esa pérdida de sentido de la vida. Y mucha ansiedad, mucha necesidad de control.

No sé si esto responde a vuestras preguntas, si no, estoy dispuesta a responder cualquier otra cuestión.

**La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muy bien, pues, muchísimas gracias.

Le agradecemos todas sus aportaciones, que nos han parecido muy interesantes y nos preocupan mucho.

Y nada más, muchísimas gracias y rogándole que si nos puede hacer llegar la documentación, pues, lo agradecemos, por supuesto.

Hasta luego.

Gracias.

[Receso.]

**La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Creo que está conectado nuestro siguiente compareciente, el señor Villena, ¿es así? ¿Nos oye y nos ve?

**El señor VILLENA MOYA, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DALE UNA VUELTA**

—Os oigo perfecto.

**La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Ah, estupendo.

Pues, muchísimas gracias por estar aquí. Le doy la palabra al siguiente compareciente, que es don Alejandro Villena Moya, psicólogo especializado en sexología clínica y salud sexual, colaborador de la asociación Dale una Vuelta.

Le recuerdo que tiene usted 20 minutos para su intervención, luego le dará la palabra a los grupos que están aquí en la sala, por un minuto, le harán alguna pregunta o le harán alguna aportación también. Y usted después en bloque, durante como máximo cinco minutos, le podrá contestar a esas intervenciones del resto de los grupos.

Sin más, pues le doy la palabra.

Muchas gracias.

**El señor VILLENA MOYA, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DALE UNA VUELTA**

—Muchísimas gracias al Parlamento por la invitación. Además, como andaluz y malagueño, para mí es un honor también poder estar aquí. Gracias por invitarnos a la asociación Dale una Vuelta.

Si me lo permiten, les voy a compartir pantalla, a ver si es posible, para compartir una pequeña presentación donde he preparado algunos de los datos más recientes sobre el consumo de la pornografía. Un segundo, creo que tengo que darle acceso. Creo que ya podría. Vale, a ver si puedo. Vale, debo salir y entrar un segundo porque, si no, no me deja hacerlo.

¿Les importa que vuelva a entrar y salir? Perdónenme, para poder compartir la pantalla. Gracias.

Soy Alejandro Villena, psicólogo, y me dedico a tres cosas: a la investigación, a la atención de pacientes y también a la formación. Por lo tanto, siento muy de cerca la realidad de la adicción a la pornografía y de su impacto.

Les voy a hacer una pequeña exposición, un pequeño repaso, primero, por una cuestión social, en la que vemos que todas las semanas tenemos noticias que nos alertan sobre este tema, sobre los des-

nudos con la inteligencia artificial, las agresiones sexuales de menores o la propia adicción a la pornografía, lo cual nos sitúa en una realidad que es creciente, desgraciadamente.

Yo creo que vivimos en la sociedad del yo-yo y del ya-ya, una sociedad que se mira mucho a sí misma y una sociedad que lo quiere todo de forma inmediata. Y esto está pasando también con la sexualidad. El problema es que una sexualidad que solo mira al yo y no mira al tú, convierte al ser humano en un objeto, y convertir al ser humano en un objeto genera un caldo de cultivo para toda esta instrumentalización sexual que estamos viendo.

Yo me dedico a trabajar con jóvenes y con adultos en la consulta de sexología, y ¿qué nos encontramos? Que a pesar de ser una sociedad muy libre a nivel sexual, donde se supone que hemos avanzado mucho en libertades, pero parece que no estamos educando bien para estos usos de la libertad, tenemos una de las sociedades con el peor sexo de la historia.

El año pasado en España aumentaron en un cien por cien las enfermedades de transmisión sexual: sífilis, gonorrea y clamidia, brotes en nuestro propio país. El 21% de los jóvenes entre 18 y 35 años, varones, sufre de algún tipo de grado de difusión eréctil, una de cada diez mujeres sufre de una disfunción en el orgasmo. La generación milenial tiene menos frecuencia y menos satisfacción en las relaciones sexuales que las generaciones anteriores. Y, bueno, sabemos que han aumentado las agresiones sexuales de menores, según la Fiscalía de Menores, en los últimos dos años. Y en el último año, pues, también han aumentado, creo que casi un 40%. Es decir, ¿qué está pasando para que, a pesar de ser una sociedad libre a nivel sexual, tengamos una de las sociedades con el peor sexo de la historia? Sin duda, aquí entra el consumo de la pornografía.

Este es un gráfico que se ha publicado ahora, en agosto de 2023, sobre las visitas mensuales en una revista científica de alto impacto, en comparación con otras plataformas de entretenimiento y el mundo de la pornografía. Vemos que duplican a plataformas como Netflix o ChatGPT, TikTok, o sea, que la gran cantidad de acceso y la disponibilidad de la pornografía, que ahora viene a por el adolescente, pero antes tenías que ir a buscarla, pues es cada vez mayor.

¿Y qué pasa? Estamos hablando de niños. Y, para situarnos, tenemos que hablar de niños y niñas que creen en los Reyes Magos y que están viendo pornografía. Es decir, niños muy vulnerables. El cerebro de un niño es como una masa de arcilla, una masa de arcilla que, cuando uno es pequeñito, puede ser muy moldeable y es como una masa de arcilla que está muy mojada, es decir, que tiene mucha capacidad de generar una huella o un impacto. Generalmente, todo lo que ocurre en la adolescencia digamos que genera una impronta, una huella en el cerebro que condiciona el desarrollo futuro en la adolescencia. Además, el cerebro del adolescente es un cerebro muy impulsivo y con muy poca capacidad de control o de regulación. Eso tiene que ver con el desarrollo de la corteza frontal, que es la parte que más tarda en desarrollarse. Sin embargo, la pornografía va bombardeando todo el sistema de recompensa, que es el sistema que tiene que ver con el placer constante, y va impidiendo que la corteza frontal se desarrolle. Ahora os presentaré algún estudio que explica esto.

Seguro que ya mis compañeros y compañeras han situado los datos, pero, bueno, que sepáis que la edad media de primer contacto está entre los 9 y los 11 años, que se estabiliza a los 13 en los chicos, y a los 15 en las chicas. Y un estudio que hemos presentado este mismo año: antes, hace tres años, sabíamos que el 30% de los adolescentes accedían por accidente, en un último estudio que hemos presentado con mi equipo de investigación; ahora en junio de 2023, sabemos que es un 70% de los adolescentes los que acceden de forma accidental en España, en una muestra de adolescentes, de 600 adolescentes.

También, un estudio ahora reciente, que se ha publicado el mes pasado en una revista, *Impacto*, también por un grupo español de Valencia, dice que ya a los 16 años casi el cien por cien de los chicos ha visto pornografía y casi el 80% de las chicas. Vemos que los datos cada vez aumentan. Yo llevo ocho años dedicándome a esto y los datos solo han ido *in crescendo*.

Bueno, sabéis que hay mucha pornografía disponible en internet, desgraciadamente con contenido cada vez más extremo o violento: contenido de incesto, de violaciones grupales... Si buscamos porno violento en Google nos aparecen 61 millones de resultados en 0,24 segundos, una barbaridad, hice la prueba hace unos días, va cambiando desde donde accedas, y si quisiéramos ver todo el material pornográfico en internet necesitamos 130 años; o sea, una gran cantidad de material disponible con muy poco control.

Y a mí siempre me gusta ilustrarlo con testimonios de personas reales, chicos jóvenes como Manuel, que te dicen que «el porno es mi ansiolítico». Otro Manuel, también, que durante la pandemia acabó desnudando con inteligencia artificial a su hermana porque se había acostumbrado al contenido de incestos. Estos son casos reales, los nombres están codificados. Una chica de 11 años, en un taller de primaria aquí, en Madrid, en un instituto, que me decía que no podía quitarse esa imagen de la cabeza; claro, porque había accedido sin querer a la pornografía. O José, de 17 años, que empezó con una pornografía suave, que eso le llevó a pornografía extrema y que, luego, acabó con pornografía infantil. La policía apareció en su casa, su madre se quedó alucinada de que su hijo poseyera pornografía infantil, y luego acabaron en mi consulta.

Como estos, decenas y cientos de casos que vemos durante todos los años de personas que sufren con el contenido de la pornografía, en gran parte por este acceso ilimitado que tenemos.

Claro, ¿qué pasa? Que cuando les preguntamos a las familias si han hablado alguna vez sobre pornografía con sus hijos o a los hijos si han hablado alguna vez con sus padres, vemos que casi el 80% nunca lo han hecho. Por tanto, no tienen un modelo de referencia al cual guiarle. Que yo lo entiendo, mi madre que también es andaluza y era sexóloga, pues a mí no me habló de pornografía, porque no lo veía necesario porque yo no tuve un acceso ilimitado al teléfono móvil. Pero a día de hoy es importante que esto se haga. Y no se está haciendo porque no hay un modelo, porque no hemos recibido tampoco esta educación afectivo-sexual y hay una generación de familias un poquito en pañales en todo esto. Pero los que de verdad están en pañales son luego los niños y niñas que tienen un acceso ilimitado.

Por tanto, ¿qué impacto tiene la pornografía en las relaciones sexuales? ¿O qué nos dice? Voy a hablar de tres cosas: impacto en las relaciones sexuales, impacto en la agresividad y el impacto a nivel neurobiológico. Y luego finalizaré con algunas conclusiones, iré rápido para no quitar mucho tiempo.

Lo primero es que sabemos que a mayor consumo de pornografía, en esos varones y mujeres que consumen pornografía, adolescentes, generan unas creencias más erróneas sobre la sexualidad que aquellos que no lo ven. Esto es evidente porque la pornografía es la ciencia ficción de la sexualidad. Yo siempre digo que mi yo sexual ideal, menos mi yo sexual real, va a ser igual a mi nivel de frustración. Si mi yo sexual ideal, el modelo que yo quiero alcanzar, se basa en la pornografía, la visión sobre mí mismo se va a alterar o se va a deteriorar. ¿Eso qué genera? Ansiedad de rendimiento, presión para llegar a esas expectativas y, por tanto, a veces incapacidad para poder disfrutar de la relación sexual. Otras veces, un cambio en el autoconcepto, una percepción alterada de lo que es la belleza física. Recuerdo una mujer que venía a consulta y que me decía: he pensado operarme todo mi cuerpo a ver si consigo parecerme a esas actrices pornográficas porque nunca le voy a dar a mi pareja aquello que la pornografía le da. Y este es el impacto que genera en una persona o que se relaciona con una persona pornificada o que consume pornografía de forma frecuente: una comparación constante y una alteración sobre la belleza, lo que se espera tanto a nivel corporal como a nivel conductual o cómo se debería también responder ante diferentes prácticas sexuales, que esto creo que Cristina lo ha explicado muy bien.

Este mismo año se ha publicado una revisión en el Congreso Mundial de Adicciones Comportamentales que se hace en Corea, este año se ha hecho en Corea, y nos indica que cuando hay una pareja, en este caso heterosexual romántica, y uno de los dos consume pornografía, lo que se produce es un sexo más impersonal, un sexo menos íntimo, con más brecha orgásmica entre los sexos, es decir, la visión del placer del hombre y la visión del placer de la mujer se aleja mucho más, una reducción de la empatía y, por tanto, una instrumentalización mayor de la persona y mayor probabilidad de incorporar dinámicas de poder y de control.

No solo eso, sino que en adolescentes sabemos que a mayor uso de la pornografía... Y esto está bien documentado y bien estudiado desde hace muchos años en revisiones sistemáticas y en metanálisis. Sabemos que... Aquí tienen las citas, les pasaré la presentación en PDF para que la tengan también, y, si desean más información, estaré encantado de facilitarla. Perdonad que no me haya dado tiempo a preparar un documento, pero han sido dos meses muy atropellados. A mayor consumo de la pornografía, un mayor aumento de las relaciones sin preservativo o uso irresponsable del preservativo, lo que llamamos conductas sexuales de riesgo, que consiste en tener múltiples parejas sexuales con aumento de probabilidad de contagio de enfermedades de transmisión sexual, y, además, un aumento de las conductas bajo los efectos del alcohol y otras sustancias como la marihuana, por ejemplo, y otras drogas. ¿Por qué? Porque buscan imitar ese contenido y necesitan algo más fuerte. Para poder anesthesiarse ante ese consumo, pues necesitan otros elementos que les ayuden a buscar prác-

ticas más fuertes, más morbosas o más extremas, o anesthesiarse ante ese tipo de conductas sexuales de riesgo, lo cual es bastante preocupante.

Además, en un estudio reciente, 2021, nos indica que en jóvenes —este estudio no está hecho en adolescentes, pero sí en jóvenes, de 18 a 35 años—, a mayor consumo de pornografía mayor probabilidad de disfunción eréctil, en una muestra de 3.500 hombres, lo cual es bastante alto. También, en hombres y mujeres, sabemos que a mayor uso de la pornografía mayor alteración para alcanzar el orgasmo, debido a que la pornografía genera una mayor inseguridad sexual y hace que me esté comparando constantemente con ella.

¿Qué sabemos sobre el cerebro y la adicción? Todavía sabemos poco y es un tema en debate. Sin embargo, desde 2014 ya hay alguna resonancia magnética funcional que compara a sujetos sanos con adictos a la pornografía. Abajo, como podéis ver en esta imagen, están los sujetos con un uso compulsivo de la pornografía. ¿Qué tienen? Más alteración del sistema de recompensa. Lo mismo que pasa en la cocaína, en la heroína, en el cannabis, en el tabaco, en el juego o en otro tipo de patologías. Esto produce..., es como una camiseta XXS, la voy deformando. Algo así le pasa al sistema de dopamina del cerebro, se va deformando por este supraestímulo que es la pornografía. Esto hace más impactos, de hecho, se produce lo que se llama el efecto escalera. Este estudio lo hemos presentado ahora en junio, está publicado en una de las mejores revistas del mundo. Y sabemos que en los chicos, en comparación con las chicas, hay mayores índices de tolerancia. ¿Esto qué significa? Que se va buscando un contenido cada vez más extremo. Yo le llamo el efecto escalera. Necesito más cantidad o un contenido más extremo para sentir los mismos efectos. Esto explicaría esa búsqueda creciente de contenidos agresivos, que ocurre más en los varones que en las mujeres. Lo que se llama también la tolerancia a las adicciones. Empiezo con un cigarro y luego me fumo un paquete.

Sabemos, después de esta revisión sistemática publicada en *The Journal of Sexual Medicine*, que hay muchísimas áreas alteradas por el consumo de la pornografía. Todos los colorines que ven en esa diapositiva son áreas que pueden estar alteradas por el consumo de pornografía. Principalmente, esa parte rosita que veis ahí delante, es el lóbulo frontal y es el director de orquesta del cerebro, el que planifica, el que controla el impulso, el que regula las emociones. Está deteriorado y está desgastado. Es como un freno del coche que se desgasta. Cuanto más le digo que sí a la pornografía, más me cuesta decirle luego que no. Y esa capacidad de controlar mis impulsos sexuales se va deteriorando. Lo cual también se relaciona con esas agresividades sexuales que vemos en la vida real. Porque tengo menos tolerancia a la frustración y estoy acostumbrado a decir que sí a pesar de las consecuencias que eso pueda tener.

De hecho, hay un estudio publicado sobre las neuronas espejo —y esto tiene mucha relación con lo que comentaba Cristina—, sabemos que a mayor consumo de pornografía, mayor alteración de las neuronas espejo, que son los centros de la imitación y del aprendizaje vicario por observación de la sexualidad, en este caso aprendida de la pornografía. Por tanto, mi centro de la empatía y mi centro

de la observación y la imitación se altera debido al consumo de pornografía. Y esto nos podría explicar por qué tendemos a tener un sexo más impersonal, más utilitario. Y además, por qué llegamos a imitarlo en la vida real.

Respecto a la agresividad —y con esto termino—, brevemente, es uno de los grandes debates. Encontramos muchos titulares en las noticias. Y es una pregunta que todavía no tenemos la gran respuesta. Y es difícil demostrar la causalidad y hay que ser cautos. Pero, claro, también..., no se ha hecho ningún estudio penitenciario, por ejemplo, donde se coja a todos esos agresores sexuales y se les haga una revisión de su estudio de pornografía, que eso sería, por ejemplo, muy interesante. Nosotros estamos intentando trabajar en un estudio ahora mismo.

Pero sí que yo he publicado una revisión sistemática de los últimos veinte años en la revista *Trauma, Violence & Abuse*, que es la mejor revista de violencia del mundo. Y hemos encontrado que hay una asociación clara entre el consumo de pornografía y muchos tipos de violencia. Favorecer estereotipos de género, pensar que el hombre es dominante y la mujer sometida, favorecer la victimización en mujeres porque normalizan esas prácticas, normalizar el estrangulamiento sexual como una práctica que se debe tener incluso sin el consentimiento y que a todas las mujeres les gusta, incorporar creencias negativas y una visión de la mujer más negativa y *objetificante*, incorporar lo que se llama los mitos de la violación. Cuando hay una violación y se culpa a la víctima —ella se lo merecía o ella se lo iba buscando—, eso es un mito de la violación, y eso está favorecido en metanálisis y en revisiones sistemáticas por el consumo de la pornografía. También la violencia sexual física y también la violencia psicológica, la coerción sexual y actitudes agresivas.

Por supuesto, esto no pasa en todo el mundo ni de la misma manera. Porque, si no, el 97% de los adolescentes serían agresores sexuales. Yo lo explico con una metáfora muy sencilla. Es como con el tabaco. ¿Por fumarme un cigarro voy a tener un cáncer de pulmón? Pues por fumarme un cigarro difícilmente. Si me fumo un paquete todos los días, pues, aumento la probabilidad. También puedo tener un cáncer de pulmón sin ser fumador. Y también puedo ser fumador y no tener un cáncer de pulmón. Lo mismo pasa con la pornografía. Puedo ser un agresor sexual por otras variables que no sean la pornografía. También puedo ver pornografía y no ser un agresor sexual. Pero la pornografía va a aumentar la probabilidad de incorporar todo tipo de actitudes, conductas o de moderar o incrementar otras actitudes que ya vienen previas en la persona, como la impulsividad, la falta de autocontrol, la hostilidad masculina o ya tendencias agresivas previas. Por tanto, la pornografía es como la gasolina que alimenta el fuego de las violaciones grupales, ¿no?

Bueno, creo que me queda poco tiempo. Voy a ir rápidamente. Sabemos que en chicos y en chicas el comportamiento de la pornografía es diferente. Creo que esta era una pregunta que interesaba a las personas que estáis ahí reunidas. Y, bueno, pues sabemos que en los hombres lo que genera es una visión más negativa del sexo de la mujer. Y en este estudio que hemos presentado ahora a una revista, que está pendiente de publicación, a las mujeres les genera más probabilidad de soledad y de

aislamiento, y también mayores niveles de victimización. En el hombre se produce una réplica de la agresividad, y en la mujer se produce un aprendizaje vicario de ese rol del sometimiento. Por tanto, perpetúan esos estereotipos de género.

Voy a terminar simplemente con esta propuesta de pacto de Estado, que creo que ya la han mencionado. Porque, bueno, para nosotros hay un mensaje claro, que es que en los menores no hay pornografía sin consecuencias y no hay pornografía sin riesgo. Hemos hecho esta propuesta y tiene la dirección, donde ya tenemos una página web, la hemos presentado varias veces. Es una propuesta impulsada por la Agencia Europea de Transición Digital. Tenemos apoyo institucional de la Fiscalía de Menores y la Agencia Española de Protección de Datos. Junto con Dale una Vuelta, a Save the Children, Unicef, Fundación ANAR e iCMedia hemos hecho una propuesta de pacto de Estado que ya hemos presentado en Madrid, también lo hemos presentado con algunos eurodiputados y eurodiputadas, con la idea de proteger a los menores. Tiene estos catorce ámbitos, que los pueden leer tranquilamente. Se lo mandaré en la información que les voy a facilitar. Pero sí que quería mencionar las ideas que son concretas y que se pueden aplicar ya y que, bueno, les animo a que puedan incorporar de alguna manera en todo el trabajo. Que además les agradezco un montón que estén interesados y que nos hayan convocado a esta reunión, porque creo que eso denota el interés, y me alegra mucho que en mi tierra, en mi Andalucía, esto se vaya a poner en marcha de alguna manera.

Ya hay sistemas de verificación de edad, como el certificado digital que se promueve desde la Agencia Española de Protección de Datos, que se puede poner en marcha fácilmente. En Italia y en Francia, con la cooperación de las empresas de telefonía, se pueden dar dispositivos a los menores, cuando se compra una tarjeta SIM que ya viene filtrada. Esto también se puede hacer si hay voluntad política y voluntad de las empresas, claro. Hay sistemas de las propias empresas tecnológicas de detección de desnudos, de pornografía infantil, con inteligencia artificial y sensores biométricos. Esto se puede intentar regular también de alguna manera. Se puede sancionar a la propia industria, no solo a las webs pornográficas, sino a las redes sociales cuando favorecen con el algoritmo... Por ejemplo, Instagram o TikTok premian el desnudo de las mujeres en su algoritmo. Esto se podría controlar. O también en los videojuegos, que cada vez están más sexualizados. Hay un videojuego que se llama GTA V, al que juegan muchos adolescentes, en el que uno de los premios es un consumo de la prostitución. Por tanto, imagínense todo lo que pueden aprender ahí.

Se puede difundir el canal prioritario de la Agencia Española de Protección de Datos, que no lo conoce casi nadie y es una herramienta para cuando se sube un contenido sexual no explícito..., explícito, sin el consentimiento de alguien, para poder borrar este contenido. Se pueden controlar los algoritmos, como ya he mencionado; invertir en investigación sobre el impacto de las pantallas y el impacto de la pornografía; invertir en recursos de atención primaria y salud pública para detección, prevención e intervención; generar guías para las familias que puedan ayudar; que los pediatras puedan detectar; que en general las consultas de atención primaria tengan alguna herramienta para hacer esto; desarrollar e implementar

talleres de educación afectivo-sexual, y manejo de la tecnología con base científica, no ideológica, que muchas veces es de lo que se quejan algunos institutos o algunos colegios. Y hay muchos profesionales, muy buenos, formados en España, y hay muchos protocolos que se podrían empezar a implementar. La gestión de los smartphones en las familias, por supuesto, pero también en los colegios, creo que este es un tema que está encima de la mesa. Y planes de detección, prevención e intervención en el ámbito educativo. Un protocolo para la detección del uso problemático de la adicción a la pornografía dentro de los propios colegios, como hay para el *bullying*, para el acoso o para el suicidio, que se ha hecho un trabajo muy bueno en muchas comunidades autónomas. Creo que esto también se podría implantar en el uso problemático de la pornografía, aunque algunos colegios privados ya lo hacen por su cuenta.

Bueno, finalmente, comentarles que hay una Ley de Servicios Digitales, yo no soy experto legalista, pero sí que sabemos que ya existe un marco legal del Parlamento Europeo con el que, de alguna manera, se avala o se empuja un poquito a España y al resto de países a poder hacer algo y lo facilita. Y, bueno, yo trabajo en la Universidad Internacional de La Rioja y hemos creado un programa, que estamos validando, para que los adolescentes salgan de la pornografía de forma gratuita, se llama Cómo Dejarlo, es una herramienta tecnológica. Bueno, hay posibilidades, hay formas de salir. Nosotros, desde el ámbito clínico y de la investigación, tenemos muchas ideas y muchos proyectos, lo único que a veces nos cuesta pues llegar a la gente, hacer transferencia y poder dar difusión a todo este tipo de propuestas que creemos que son buenas, útiles y que han demostrado eficacia científica.

Yo publiqué un libro en mayo, que si les interesa pues ahí tienen muchísima información al respecto, estudios, estrategias de prevención e ideas y propuestas, se llama *¿POR qué NO? Cómo prevenir y ayudar en la adicción en la pornografía*. Y, bueno, eso sería todo.

Muchas gracias por permitirme hablar hoy aquí. Estoy a su disposición para las preguntas.

### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Villena.

Les agradecemos mucho sus aportaciones, no solo en el análisis de la situación, sino también que pongan encima de la mesa propuestas para la resolución de esto que queremos conseguir entre todos, que es prevenir y proteger a los menores ante este acceso a la pornografía.

Le voy a pedir también que, si puede y si lo tiene a bien, pues que nos haga llegar esa documentación de lo que ha sido su intervención o cualquier otra documentación que le parezca interesante que nosotros podamos tener para seguir profundizando en el tema.

Y ahora le voy a dar la palabra a los compañeros del grupo de trabajo.

En primer lugar, bueno, Vox no está. El Grupo Socialista, la señora Manzano. Ah perdón. Por Andalucía, ¿quiere hacer alguna...? No.

Grupo Socialista.

### La señora MANZANO PÉREZ

—Pues, muchísimas gracias.

La verdad, que muy agradecida de que hayáis aceptado la invitación. Y la verdad que la ponencia ha sido muy interesante.

Yo, por repetir o volver a poner encima de la mesa algunos de los datos que ha dado, que evidencian la gravedad del problema ante el que nos encontramos, me ha llamado la atención lo de que el acceso a páginas pornográficas duplica el acceso a *Netflix*, por ejemplo, ¿no? Pues es muy llamativo. El tema también de que podríamos estar durante 130 años consecutivos para ver todo el material pornográfico que hay en este momento en la red, pues impactante también.

Agradezco también la respuesta o el relato o la exposición que ha hecho respecto al diferente impacto que la pornografía, que el acceso a la pornografía, genera en chicos y en chicas.

Y también pues agradecer ese trabajo conjunto que habéis hecho desde distintas organizaciones para hacer una propuesta del pacto de Estado, que yo creo que es absolutamente necesaria y que estamos deseosos de conocer.

Muchísimas gracias.

### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.

Le doy la palabra al Grupo Popular, el señor Ruiz.

### El señor RUIZ ORTIZ

—Muchas gracias, presidenta.

Muy agradecido por la exposición de los cuatro expertos que han comparecido por parte de Darle una Vuelta esta mañana, que nos han dado una visión muy complementaria. Además, no se han pisado, sino que nos han dado aspectos diferentes, con enfoques diferentes. Y yo creo que eso es de valorar. Queremos agradecer la labor que hacen y los datos escalofriantes que nos han trasladado y que nos sirven para tener una visión mucho más certera de lo que está ocurriendo y ponernos las pilas con lo que está pasando.

No sé si ha salido en alguna de las cuatro intervenciones, pero se lo pregunto a usted. El consumo medio diario o semanal entre los adolescentes, no sé si tiene el dato, igual no lo tiene y nos lo puede hacer llegar en algún momento, por también situarnos... Nos están dando muchos datos de cuántos adolescentes entran, de cuántos acceden y tal... Y cómo se mantiene eso en el tiempo, cada cuánto entran o cuántas horas echan. En fin, porque alguien nos contaba el otro día que preguntaba si veían porno y decía: no, no, la pregunta no es si vemos, es cuánto vemos. Pues le pregunto acerca de eso.

Nada más y, de verdad, muchísimas gracias.

**La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Pues, muchas gracias.

Tiene usted la palabra para contestar a todas estas preguntas que le han hecho los compañeros del equipo del grupo de trabajo por un tiempo máximo de cinco minutos.

**El señor VILLENA MOYA, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DALE UNA VUELTA**

—Muy bien. Un millón de gracias por valorar el trabajo de nuestra asociación y la intervención aquí presentada. De verdad que el placer es mío y gracias por el interés. Es un tema que nos preocupa un montonazo y que nos sorprende que cada vez vaya avanzando más y no tengamos... A veces nos sentimos muy impotentes con todo este tema.

Respecto al consumo, a la estimación de consumo, hay un dato que a mí me alarma mucho que es que el adolescente que tiene un uso problemático, es decir, que ya ha desarrollado una adicción, puede pasar hasta mil horas consumiendo pornografía en los siete años más importantes de su desarrollo afectivo-sexual. Imagínense mil horas aprendiendo a tocar un instrumento, a bailar, a leer, a cantar o a cualquier cosa sana que uno le quiera dedicar. Pues sería muy interesante. Sin embargo, dedicarle mil horas a la pornografía puede construir una narrativa muy negativa sobre la sexualidad cuando ese cerebro está en pleno desarrollo.

Los datos varían y les puedo mandar algunos estudios diferentes sobre el consumo de pornografía. Ya vemos que el 97% de los adolescentes de 16 años ya lo han consumido, y sabemos que algunos pueden llegar a pasar hasta tres horas al día consumiendo pornografía. Es cierto que estos datos todavía no son muy concluyentes y hay que cogerlos con pinzas porque falta mucha investigación, sobre todo en la adolescencia. Se han hecho muchos estudios en adultos, pero hay pocos estudios en adolescentes todavía en España. Sin embargo, sí sabemos que el consumo suele ir en aumento porque el tiempo con el que uno empieza no es suficiente y requiere de más tiempo para sentir los mismos efectos.

También que la pornografía está diseñada como una red de tela de araña, donde te va atrapando. Al final, la industria de la pornografía no deja de ser una industria que lo que busca es la atención, la atención es la cosa más valiosa que tiene un ser humano, porque es su tiempo, el tiempo que pasa en algo. Y la industria de la pornografía se encarga de conquistar todo internet. Ahora está haciendo toda una estrategia en redes sociales para captar a las personas, sobre todo a los adolescentes, dentro de sus redes sociales, Tiktok e Instagram, para que pasen más tiempo. Por tanto, también sabemos que el consumo va a mayor cuanto más voy accediendo, porque se produce un efecto de necesidad de consumir algo un poquito más extremo o pasar un poquito más tiempo.

Eso también se relaciona con la soledad. No sé si es un tema que han tocado los otros compañeros de Darle una Vuelta, pero hay una revisión sistemática en este mismo año que relaciona el consu-

mo de pornografía con la soledad. A mayor consumo de pornografía mayor tendencia al aislamiento y a encerrarme en mí mismo. Por tanto, es preocupante.

Yo doy talleres con adolescentes muy jóvenes y cuando te dicen, bueno, pero si es normal que a las chicas les gusta que le peguen, ¿no? Pero si esto lo hace todo el mundo, pues te alarmas. Cuando un chico de 11 años te dice, es que no me puedo quitar esta imagen de la cabeza, pues te preocupa mucho.

Así que, bueno, siento no poder responder de forma exacta con el dato porque creo que no hay suficiente estudio, pero más o menos ese es el panorama respecto a la cuantificación del tiempo. Intentaré facilitarles también algo de información sobre el tiempo que se detienen los adolescentes para que podamos cuantificar también estos datos.

#### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Reiterándole nuestro más sincero agradecimiento por su comparecencia y las aportaciones que nos ha hecho aquí hoy, pues le despedimos.

Muchísimas gracias.

#### El señor VILLENA MOYA, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DALE UNA VUELTA

—Gracias, un placer.

[Receso.]

## Save the Children

### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy buenos días. Le damos la bienvenida a doña Cristina Sanjuán Vázquez, especialista en incidencia política y protección de la infancia en Save the Children, le agradecemos en nombre de todos los compañeros del grupo de trabajo su presencia hoy aquí y su comparecencia, estamos deseando oír las aportaciones que tiene que hacernos. Y le recuerdo simplemente que tiene usted veinte minutos para su intervención, luego le daré la palabra al resto de los grupos por un minuto para que le hagan alguna pregunta o alguna consideración que estimen, y usted después, en bloque, tiene un máximo de cinco minutos para contestarles a todos. Y le recuerdo también que, si usted lo tiene a bien y lo considera así, pues hacernos llegar a través del correo electrónico su intervención hoy aquí para que no perdamos absolutamente nada de lo que usted nos cuente y nos aporte hoy.

Pues tiene usted la palabra, muchas gracias.

### La señora SANJUÁN VÁZQUEZ, REPRESENTANTE DE SAVE THE CHILDREN

—Buenos días.

En primer lugar, agradecer a la comisión y al grupo de trabajo la oportunidad una vez más a Save the Children de poder prestar conocimiento y compartir nuestro trabajo en materias tan importantes como es los derechos de la infancia y, en este caso, la investigación que traigo hoy aquí, que es «Desinformación sexual, pornografía y adolescencia», para visibilizar una realidad que sabemos que afecta a muchos niños y niñas adolescentes. Como saben, Save the Children es una organización que se dedica a la promoción de los derechos de la infancia y de la adolescencia, y en ese marco también parte de nuestro trabajo es analizar ciertos problemas que se pueden afrontar en la infancia y adolescencia, realizar un diagnóstico y proponer medidas acordes y analizar también las políticas públicas relacionadas en este contexto. Así, en este marco, publicamos en 2020 esta investigación, «Desinformación sexual», sobre el impacto que tiene el consumo de la pornografía en la adolescencia tanto a nivel nacional y también nos ha permitido obtener datos territorializados de algunas de las comunidades autónomas, entre ellas Andalucía. Para la realización del informe, hemos contado no solo con una revisión de la literatura y entrevistas a profesionales y expertas, sino que, y creo que es lo más importante a destacar, han participado 1.753 adolescentes entre la realización de una encuesta y grupos de discusión. A la encuesta pertenecen 1.680 adolescentes. Hoy me centraré en los datos específicos de Andalucía, pero también me gustaría, además de los datos específicos de Andalucía, centrarme en qué nos están diciendo esos datos. En este informe, hemos visto sus experiencias, sus

preocupaciones y sus necesidades. Así que pasaré primero por estos datos, como digo, para posteriormente ver las conclusiones del estudio y las recomendaciones acordadas, a la luz de los resultados de la investigación.

Me gustaría empezar diciendo que sabemos que la adolescencia es una etapa muy compleja de la vida, se define por ese traspaso del grupo de referencia desde la familia al grupo de iguales, y también por la construcción de la identidad propia en esa etapa. El entorno en el que se crían hoy en día y se desarrolla la infancia y la adolescencia, evidentemente, no escapa del entorno digital y, a su vez, no escapa de la pornografía. Y estamos hablando de una pornografía que actualmente es de acceso libre, ilimitado, gratuita, y que está muy marcada por la violencia, por la desigualdad y por, muchas veces, la falta de consentimiento. Casi el 61% de adolescentes en Andalucía han visto pornografía. Y aquí hay una diferencia de género muy clara, los chicos han visto más veces pornografía que las chicas. El consumo, como vemos, no es aislado, es masivo y hay una cuestión marcada de género.

En relación con el primer contacto, cómo entran en contacto con la pornografía, vemos que la edad de media son los doce años y medio, pero pueden encontrarse con este contenido incluso a edades como los ocho años. Es cierto que el primer acceso a los doce años y medio suele ser de una búsqueda activa, tanto puede ser por curiosidad o por satisfacer un deseo sexual, y que en edades más tempranas puede estar más relacionado con una búsqueda accidental, digamos, con un encuentro accidental buscando otra cosa. Y también está marcada por sus iguales, por poder compartir vídeos o mostrar contenido entre su grupo de iguales.

Más allá, el 71,8% de adolescentes en Andalucía ve pornografía con frecuencia. Esto lo hemos establecido en la búsqueda en los últimos 30 días. Y también aquí hay una cuestión de género importante, el 87,3% de chicos frente al 30% de chicas. Además, tenemos que ver dos cuestiones fundamentales. Una, la percepción que tienen de la propia pornografía y de su contenido. Y cómo afecta en sus relaciones personales y también a nivel individual. La preocupación que tenemos, a raíz de también este informe, es cómo perciben la pornografía cuando no hay una fuente fiable de contraste para ese contenido. Vemos que también puede que les esté costando distinguir esa diferencia entre la ficción y la realidad, y además cómo interpretar los contenidos a los que acceden. Porque es verdad que para el 50,6% cumple sus expectativas, declara que cumple sus expectativas la pornografía. Si bien el 60%..., el 65% reconoce las escenas de violencia en la pornografía, de nuevo tenemos una diferencia de género: las chicas reconocen más la violencia en la pornografía que los chicos. Y, además, más de un tercio piensa que no hay diferencia entre lo que ven en la pornografía y sus relaciones sexuales, piensan que sí que se parecen esas dos, la realidad y la ficción, que hay en la pornografía.

Es cierto que tiene efectos sobre su vida personal y sobre sus relaciones sociales, el 33,7% de adolescentes andaluces consume más pornografía de la que desearía. Es cierto que en la propia adolescencia, y así lo vemos también en el informe estatal, pueden catalogar el consumo que realizan de más responsable, hasta llegar a un punto enfermizo, pero aquí estamos hablando de que todavía el 33,7%

consume más pornografía de la que desearía. Pero, además, el 58,4% nos dice que sí que influye en sus propias relaciones sexuales, y alrededor de ese porcentaje también dice que puede dar ideas para sus experiencias sexuales y que les gustaría ponerlo en práctica, y la realidad es que también lo han hecho. Estamos viendo que la pornografía se está convirtiendo en una profesora de la sexualidad con estos datos, es decir, que está afectando o influye en la construcción de su deseo sexual.

Si bien comentaba que también hay una gran parte para la que la pornografía no es real, hay una cuestión muy importante que es la falta de consentimiento en la pornografía. Y, como decía, sí que lo han imitado, un 45,5% de adolescentes lo han imitado. Y en ocasiones se han visto en una situación en la que han intentado o han imitado con ellos o ellas esas escenas de pornografía sin una petición de consentimiento previa, aquí varía dependiendo del mutuo acuerdo, de quién lo haya ejercido o no.

Además, hay una cuestión también relacionada con la pornografía, que es la identificación de las prácticas de riesgo en la pornografía y luego en la vida real. Si bien vemos que identifican de manera general los riesgos o las prácticas de riesgo que hay en la pornografía, todavía el 43,5% de adolescentes andaluces no siempre utiliza protección en sus relaciones sexuales. Y es también llamativo, aunque en un menor porcentaje, pero también nos gustaría dar la voz de alarma en este sentido, que entre quienes consumen pornografía hay un mayor porcentaje..., entre quienes contactan por vía web para fines sexuales o que comparten fotos íntimas, hay un mayor porcentaje entre quienes sí ven pornografía.

Y aquí entramos también en las cuestiones que aborda la encuesta, y a veces sus limitaciones, y que es que, dependiendo de la pregunta que se haga, la respuesta varía. En relación con el contacto con fines sexuales, el porcentaje es más pequeño que si preguntamos por el contacto a través de una red social o una web para ligar. Cuando decimos el concepto de «ligar», aumenta ese porcentaje, con lo cual, el peligro de la pornografía en la población adolescente es que influya en su conformación, en su construcción del deseo sexual y del consentimiento. El peligro es que no sepan que lo que están viendo no es real o que tengan que imitarlo. En los grupos de discusión se hablaba de cuerpos irreales, superhéroes del sexo.

También nos preocupa que crean que su consentimiento, sus preferencias o las del resto no lleguen a importar, no tengan importancia. Y aquí es cuando tenemos que entrar también a otra parte de los resultados del estudio, que es la educación afectivo-sexual, que también hemos preguntado a la adolescencia sobre esa materia.

Para empezar, me gustaría definir o intentar explicar qué se entiende por educación afectivo-sexual y, sobre todo, con las indicaciones de la Convención de los Derechos del Niño y del Comité de los Derechos del Niño. La educación afectivo-sexual forma parte de su derecho a la educación, tanto formal y no formal. La Convención de los Derechos del Niño nos indica que la educación tiene que estar dirigida para llevar una vida responsable en una sociedad libre, de espíritu crítico, paz e igualdad, y aquí dentro está la educación afectivo-sexual. Además, la educación afectivo-sexual previene la violencia contra la infancia. Es decir, desde edades tempranas y también de una forma reglada y adap-

tada, por supuesto, a la edad y madurez, la educación afectivo-sexual es una poderosa herramienta para prevenir la violencia contra la infancia y entre iguales. ¿Por qué? Porque les enseña nociones de apego seguro desde la primera infancia, les enseña a distinguir las relaciones sanas de las que no lo son y les enseña la autonomía corporal y el respeto al otro.

Así, la educación sexual, como digo, es un derecho, pero vemos que todavía estamos lejos de cubrir por entero ese derecho. Casi el 62% de los adolescentes y las adolescentes encuestadas manifestó haber recibido menos de cuatro horas de formación en educación afectivo-sexual en los últimos dos años. Pero hay un dato que nos preocupa más, y es que el 35,8% indica que cree que la pornografía es su única vía, su única fuente de información sobre sexualidad. Por ello, también desde Save the Children hemos querido aportar nuestro grano de arena con una escuela también de madres y padres, en las que disponemos de guías y cursos relacionados con este tema y también otros relacionados con la educación afectivo-sexual.

En conclusión, vemos que la investigación pone de manifiesto que la formación que estamos impartiendo a todos los niveles todavía está lejos de ser suficiente. Hay educación afectivo-sexual, pero no ha contrarrestado el efecto que tiene la pornografía como profesora de la sexualidad. De hecho, son muchas las personas encuestadas en este informe que les gustaría saber más sobre sexualidad, un 50,2% exactamente. Por ello, los resultados nos dicen que es urgente la prevención, es urgente esta educación afectivo-sexual. Y ellos y ellas nos lo dicen, nos están informando al respecto de lo que necesitan.

Y para concluir me gustaría abordar las propuestas que, como comentaba, a la luz de la investigación creemos necesarias desde Save the Children. Y esto se enmarca, las medidas que voy a enumerar de manera concreta, se enmarcan en el sistema legislativo del que disponemos y de las herramientas jurídicas. Se enmarcan en un nivel grande, digamos un nivel estatal como paraguas, la Ley Orgánica de Protección a la Infancia, que se aprobó en 2021, también de la Ley de Infancia y Adolescencia de Andalucía, y también en dos documentos muy importantes, la Estrategia de la Erradicación de la Violencia, que también es a nivel estatal y que pretende aterrizar todas las medidas. Y tenemos también una oportunidad en el Plan de Infancia y Adolescencia de Andalucía para seguir aterrizando a nivel autonómico estas propuestas.

Y estas medidas concretas son varias. Por una parte, continuar extendiendo la formación afectivo-sexual en los centros educativos desde edades tempranas, como digo, y, por supuesto, adaptado a cada etapa y a la madurez de los niños, niñas y adolescentes. Es cierto que existen varios recursos en Andalucía, tanto del Gobierno como otras instituciones y también en la educación no formal, pero tenemos que conseguir garantizar este derecho a todos los niños y niñas.

También continuar con la extensión y garantizar la educación en un uso seguro y responsable de internet. Y no solo competencias digitales técnicas, sino en esa parte de un uso seguro y responsable de internet para que puedan usarlo de una manera beneficiosa, porque hoy en día separar la vida física de la virtual es prácticamente imposible. También consideramos que la Junta de Andalucía debe instar

a la colaboración entre la Administración estatal y las plataformas de internet, para garantizar mecanismos de regulación del acceso a contenidos pornográficos, que protejan a los niños, niñas y adolescentes de estos contenidos. Pero deben estar bien diseñados. También nos lo dice el Comité de los Derechos del Niño. Estos mecanismos tienen que estar bien contruidos para que no tengan un efecto, digamos, no deseado, que puede ser que no puedan acceder a otros contenidos que son parte de sus derechos, como derecho a la información fiable, por ejemplo, cuando buscan recursos sanitarios o información fiable sobre la propia sexualidad.

También, por supuesto, esto viene acompañado de continuar con campañas de sensibilización e información que tienen un gran potencial para llegar a los niños y niñas, a las familias y a la ciudadanía en general.

Formación de los profesionales que trabajan con infancia. Y tiene que ser iniciada y continuada. ¿Por qué? Porque vemos estas tendencias, vemos que el mundo va cambiando y que las necesidades y los retos a los que se enfrenta la infancia y la adolescencia no siempre son los mismos.

Y, por supuesto, protocolos de actuación frente a las situaciones de riesgo y desprotección. Y diseñados conforme a la realidad que va cambiando y que puedan ser evaluados en el tiempo en todos los ámbitos profesionales: sanidad, educación, deporte y ocio.

Y, por supuesto, ofrecer herramientas a las familias y que estas herramientas puedan llegar a todas las familias. Porque, si bien los mecanismos de acceso, la información y educación en la escuela, por supuesto, no sule, sino que también la educación en la familia es parte de esa educación. Y tenemos que ofrecer contenido y herramientas, como digo, a las familias para que puedan, desde edades tempranas, acompañar a los niños y a las niñas. Y en una educación que se basa, como digo, en el acompañamiento y en el diálogo, en la confianza, para poder hablar de las cosas que les importan, de lo que les preocupa y de los contenidos a los que se pueden enfrentar, que tengan personas de confianza en su entorno a las que poder acudir.

Y, por supuesto, datos e investigación. Necesitamos seguir investigando. Necesitamos continuar viendo qué necesitan, a qué problemas se enfrentan y qué tendencias siguen, tanto en los retos frente a la protección a la infancia, en riesgos y violencia, como también en un uso de internet.

Y, por último, en cuestión de las medidas, algo que puede parecer más transversal, pero que es crucial, que es la participación de la infancia y la adolescencia en las decisiones que les ocupan. Porque también es su derecho participar y que su opinión sea escuchada y tenida en cuenta en las decisiones que les afectan directa o indirectamente.

Y solo me gustaría terminar recordando que educamos con todo. Educamos cada día, cada minuto, con lo que decimos, con lo que hacemos, pero también con lo que no hacemos. Y en este caso, no actuar, y creo que aquí tenemos una oportunidad, no actuar está haciendo que la pornografía sea la profesora de la sexualidad. Y tenemos que contrarrestar con información fiable y de fuentes fiables. Nos lo están pidiendo también en este informe. Necesitan herramientas para desarrollarse sin obstáculos y

ser capaces de responder a las situaciones a las que se puede enfrentar de riesgo o violencia. Y ahora tenemos la oportunidad y, también, en el grupo de trabajo es la oportunidad y el deber de responderles.

Muchas gracias.

#### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues muchísimas gracias por sus aportaciones. Le agradecemos especialmente que no solo haya hecho aportaciones, sino también nos haya traído aquí propuestas, ideas y medidas concretas para la solución del problema. Le voy a pedir, como le pido al resto de los comparecientes, que, si usted lo tiene a bien, pues que nos haga llegar lo que ha sido su intervención o cualquier otra documentación que le parezca que sea interesante y que nos pueda aportar información para este grupo de trabajo.

Y ahora le voy a dar la palabra al resto de los compañeros.

Por Andalucía.

#### El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias.

Gracias por la intervención bastante clara y detallada. Yo tengo una pregunta que realmente es una reflexión siempre que se habla de pornografía, sobre todo de pornografía cuando tiene que ver con la adolescencia, y es si ustedes entienden desde Save the Children que hay una carencia de enfoque cuando se habla de educación sexual y que eso contribuye a que el adolescente, las adolescentes, tengan que buscar el conocimiento sexual en otro sitio, porque, en ocasiones, y es una percepción de nuestro grupo, creemos que a veces la educación sexual se basa más en una cuestión básicamente enfocada en tratar, por ejemplo, las enfermedades de transmisión sexual. Es decir, al final en poner el foco en dar una luz casi oscura y lúgubre y tratar el sexo como una cuestión cargada de sombra y no como una forma del adolescente de relacionarse con su placer y con su propio cuerpo. Eso hace que muchas veces tengan que buscar esas respuestas en otros lugares y acabe siendo, como usted bien ha dicho, el porno uno de esos lugares.

Si tienen hecha una reflexión sobre el enfoque de la educación sexual, la carencia de ese enfoque en la educación sexual, especialmente de aquella educación que puedan poner los institutos. En el ámbito privado, es más complicado, pero me refiero más a la educación sexual que puedan poner en marcha las instituciones públicas.

Gracias.

#### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Por el Grupo Socialista, señora Manzano.

### La señora MANZANO PÉREZ

—Bueno, pues agradecerte la exposición.

Y, bueno, también, como ha dicho la presidenta, el hecho de que hayas traído propuestas tan claras y tan definidas es de agradecer, sobre todo a la hora de que nosotros tengamos que hacerle propuestas, en este caso, a la Junta de Andalucía.

Y yo creo que lo que más se agradece es la claridad con la que bien dices, con la que dices bien que la formación en el ámbito de la educación afectivo-sexual, pues casi..., sobre todo, como has dicho, de manera adaptada a cada etapa y en los centros educativos, casi como que es la clave, pues para paliar, junto con las familias, obviamente. Que es verdad que a veces también le faltan herramientas. Pero es la clave para paliar esa desinformación que al final lleva a algo tan grave como acudir a la pornografía, que educa y que al final educa en el maltrato hacia las mujeres y a conductas de riesgo, como puede ser una práctica sexual sin el uso de protección. Y, bueno, como podría ser el hecho de llevar o de producirse embarazos no deseados. No sé, que agradezco esa claridad con la que has expuesto esa necesidad y esa importancia de la educación afectivo-sexual, que creo que no tendría que tener ningún lugar a dudas en ninguna parte de la sociedad, de los agentes, etcétera.

Gracias.

### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias.

Por el Grupo Popular, señor Ruiz.

### El señor RUIZ ORTIZ

—Sí. Bueno, pues yo agradecer la exposición, la claridad. Agradecer también las propuestas, como han dicho los compañeros.

Y, luego, ha hablado de ese efecto —como profesora de Sexualidad— que tiene la pornografía. Y creo que un dato interesante que no había salido hasta ahora. O sea, está claro que la familia es donde hay que incidir para la educación, igual que en los centros educativos, o sea, necesitamos que vayan de la mano. Pero ha dicho un dato interesante, que es que falta una fuente fiable de contraste para esos contenidos que los niños y niñas están encontrando en las redes. Al final, solo tienen una versión de cómo educarse. Entonces, bueno, pues por ahí también alguna propuesta que puedan tener o supongo que en las cosas en las que están trabajando.

Y, bueno, pues nada, agradecer de nuevo las propuestas que nos traen en la exposición.

Nada más. Muchas gracias.

### La señora MANZANO PÉREZ

—Hay otro elemento que ha introducido que me parece también muy interesante. Y quería saber qué propuesta hace en relación a la participación de los jóvenes y adolescentes en este tema. Creo que de todos los ponentes que ha habido aquí nadie ha introducido ese elemento, y me parece interesante que nos diga un poquito cómo crees que deben participar, en qué foros, de qué manera.

Gracias.

### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchísimas gracias.

Pues nada, tiene usted cinco minutos para contestar a todas estas preguntas que le han hecho los miembros del grupo de trabajo.

### La señora SANJUÁN VÁZQUEZ, REPRESENTANTE DE SAVE THE CHILDREN

—Muchas gracias.

Bueno, empezando por el enfoque de la educación afectivo-sexual. Y creo que, bueno, intentaré agrupar, ya que van todas enfocadas en relación a lo mismo.

Es cierto que en el propio estudio, y aquí es cuando también el enfoque cualitativo y cuantitativo enriquece las investigaciones, y es que los propios y las propias adolescentes nos contaban que la educación afectivo-sexual que reciben, bueno, no es afectiva, para empezar, sino que está centrada en la prevención de infecciones de transmisión sexual; que llega tarde, cuando ya han tenido experiencias; que es adultocéntrica, y que además faltan referentes, ¿no?, y que esa afectividad les falta también en ese tipo de educación. Es cierto que el enfoque que suelen tener y también la fuente de información paralela —y aquí uno también con esa necesidad de esa fuente fiable de contraste—, las principales fuentes son su grupo de iguales, internet, redes sociales y, como comentaba, la pornografía. Es cierto que esa fuente fiable de contraste tiene que ser la educación afectivo-sexual. Y es cierto que esa fuente tiene sus matices, evidentemente, y sus diferencias respecto de si estamos hablando de la familia o estamos hablando de la escuela, que tiene que estar reglada.

Aquí es cierto que hay muchas propuestas que se pueden hacer y también muchos estudios a los que se puede recurrir, ¿no? Mucha investigación también sobre evidencia científica de qué funciona y qué no. También disponemos de un documento de la Unesco, de orientaciones técnicas para una educación sexual integral, que indica, a través del estudio de la implementación de programas en diferentes países, qué funciona y qué no. Y adelanto algunas conclusiones de ese estudio, que son, para empezar, contar con un equipo de profesionales multidisciplinar para poder abordar los contenidos, para poder adaptarlos a las necesidades de cada territorio y de la población a la que va dirigida, contar con los niños y niñas en sus opiniones y qué necesitan exactamente, y también contar no solo con la comunidad educativa, sino con las familias y con otros servicios, como puede ser el ámbito sanitario. Esa es la fiable de contraste, digamos.

Vemos que también hay estudios que nos dicen y evidencian que estos programas de educación afectivo-sexual, si están bien diseñados y son completos, integrales, es decir, no pierden también esa parte afectiva de relaciones sanas, previenen muchísimas situaciones de violencia, pueden ayudar incluso a reducir el abuso sexual infantil y promueven las relaciones sanas en la adolescencia y en la etapa adulta. Porque no solo queremos esa educación afectivo-sexual para la etapa adulta, también para esa etapa adolescente, para esa población adolescente.

En cuanto a los grupos de participación o la participación infantil y adolescente, es cierto que también —temo repetirme— tiene que estar muy bien diseñada también para el objetivo que se pretende. Es cierto que hay diferentes escalas de participación y también hay estudios que investigan esas diferentes escalas respecto del objetivo. Puede ser desde preguntar a través de una encuesta hasta que sean los propios niños y niñas quienes lleven a cabo las investigaciones que presenten a los adultos de su entorno. Hay un montón de escalas diferentes, pero sí que es necesario en cualquier proceso de participación infantil que se haga una devolución de lo que se está haciendo y por qué. Y esto es fundamental, además de tener que ser voluntaria y tener que estar preparada con información previa. Pero disponemos de mecanismos y organismos ya creados, tanto a nivel estatal como autonómico, para poder enfocar o poder canalizar esa participación infantil.

Y me gustaría terminar también con una propuesta, más en coordinación o colaboración. Es cierto que tenemos muchos ejemplos en Europa sobre educación afectivo-sexual. Entró en Europa en los años cincuenta en Suecia. También tenemos ejemplos en España, que podemos tomar de buenas prácticas y de programas en las diferentes comunidades. Y creemos que es una buena oportunidad o un canal en el que se pueden comentar esas buenas prácticas y qué hace falta. Puede ser la Conferencia Sectorial de Infancia y Adolescencia, donde están representadas todas las comunidades autónomas.

Muchas gracias.

#### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Pues le reitero las gracias en nombre de todos por sus aportaciones y todas las propuestas e ideas que nos ha traído hoy aquí. Y la emplazamos para cualquier otro momento.

#### La señora SANJUÁN VÁZQUEZ, REPRESENTANTE DE SAVE THE CHILDREN

—Muchísimas gracias.

#### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

[Receso.]

## **Fundación de Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo (ANAR)**

### **La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Bueno, pues continuamos con las comparecencias de este Grupo de Trabajo para garantizar la protección de menores ante el acceso a la pornografía en Internet.

Tenemos ahora al último compareciente de esta mañana, don Benjamín Ballesteros Barrado, director técnico y portavoz de la Fundación ANAR. Le recuerdo que tiene usted veinte minutos para su intervención. Posteriormente le daré la palabra al resto de los grupos parlamentarios para que le hagan alguna pregunta, si lo consideran, o incluso alguna aportación. Y luego, en bloque, les responde usted por un tiempo máximo de cinco minutos a todas estas intervenciones de los grupos.

Y también le sugiero que, si usted lo tiene a bien, nos pase al correo electrónico lo que es la comparecencia suya, para que así no perdamos ninguna idea de lo que usted nos va a aportar hoy aquí.

Pues muchísimas gracias. Sin más, le doy la palabra.

### **El señor BALLESTEROS BARRADO, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN ANAR**

—Pues muchísimas gracias.

En primer lugar, nuestro agradecimiento en nombre de la Fundación ANAR, por estar hoy aquí en esta comisión, que sin duda tiene para nosotros muchísima importancia, porque, ya en el año 2017, Fundación ANAR, a través de un estudio de evolución sobre la violencia en la infancia, que presentó en el Congreso de los Diputados...

Se me escucha bien, ¿verdad?

... hablamos de la importancia de que se había colocado la violencia de género en el epicentro de todas las violencias que afectaban a la infancia y a la adolescencia y que, de forma muy especial, la pornografía era uno de los problemas que estaban afectando de una forma seria y preocupante. Fuimos los primeros en hablar de este fenómeno; después, en el tiempo, afortunadamente, pues se ha empezado a tener en cuenta este tipo de cuestiones de cara a la mejora de ellos. Y prueba de ello es que hoy ustedes nos piden comparecer aquí, ¿no?

Decir que desde la Fundación ANAR...

Bueno, en relación al tema de lo que me comentaba la presidenta, les hice llegar ayer un documento, que les pasarán seguramente a través del correo electrónico, con toda la comparecencia, con aquellas cuestiones que consideramos claves y que posiblemente además, en los veinte minutos que tenemos, pues no nos va a dar tiempo, pero bueno, que también estamos a su disposición de cara a

cualquier aclaración que pueda existir luego en el futuro, si no nos diese tiempo tampoco por cuestiones de la brevedad de esta comparecencia.

Decir que, para aquellos que nos conozcan ligeramente, decir que la Fundación ANAR tuvo sus orígenes en 1970 con hogares de acogida y, desde entonces, tanto en España como en América latina, ha tenido como misión principal la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a través de los diferentes programas de la fundación. Entre ellos, el más destacado de todos es el Programa del Teléfono/Chat ANAR, que es por el que somos más conocidos.

Pero también me gustaría mencionarles, simplemente para que lo conozcan, que tenemos otros programas, uno de ellos, además de los hogares de acogida, uno de ellos es el que tiene que ver con ANAR en los colegios e institutos y a través de ese proyecto, además de hacer difusión de las líneas para que sean conocidas, también hacemos campañas de prevención y acciones de formación dirigidos al profesorado, al alumnado y a las familias sobre diferentes temáticas, entre ellas, por ejemplo, todo aquello que tiene que ver con el acoso escolar o las nuevas tecnologías u otras preocupaciones que pueden tener en los centros escolares.

Además de eso, también decir que tenemos un programa de escuelas de padres y madres dentro de este proyecto, por aquellas cuestiones que más pueden preocupar habitualmente a los padres y madres.

Y aparte de eso también, importante, en este momento estamos con un proyecto de violencia de género y cualquier forma de violencia sobre la mujer, que recoge el Convenio de Estambul, en el que estamos llegando a la totalidad de todos los centros escolares de España. Este proyecto, que tiene una financiación a través de un concurso público del Ministerio de Igualdad, nos ha permitido poder desarrollar una serie didáctica y formativa de vídeos que llegan, como digo, al conjunto de los casi 18.000 centros escolares públicos, privados y concertados que hay en nuestro país y que van dirigidos a Primaria y Secundaria para los alumnos y alumnas, para el profesorado —como decía— y, por último también, para sus familias de cara a que conozcan y sepan cómo prevenir este tipo de violencia.

Desde la Fundación ANAR también tenemos otro proyecto, otro programa importante que creo que deben de conocer, que es el Centro de Estudios ANAR. Este centro de estudios está formado por sociólogos y lo que tiene es una cosa, que quizás, bueno, tiene un valor difícil de expresar, y es que su base de datos única tiene más de 6,5 millones de registros de las llamadas procedentes desde 1994, en que empezamos con el Teléfono/Chat ANAR, con lo cual a la hora de poder hacer cualquier estudio, con el máximo rigor científico, lo que tenemos es una información absolutamente privilegiada para poder devolver a la sociedad lo que ellos y ellas nos dicen. Decimos que somos la voz de los niños y niñas porque son ellos los que nos cuentan sus problemas directamente sin filtros y eso nos permite poder dar ese tipo de información.

Decirles, por ejemplo, que editamos ese informe que les comentaba antes sobre la evolución de la violencia, que ya demostró para la creación de la LOPIVI que se habían incrementado en España

un 298% los casos de violencia. Otro estudio posterior que hicimos de gran interés es sobre abusos sexuales, hoy agresión sexual, según la normativa, que nos permitía también analizar la evolución de los casos de violencia que se estaban produciendo sobre este tipo de agresiones que, como pueden imaginar, a la hora de hacer una encuesta o un estudio tradicional es imposible que un encuestador tradicional llegue a un centro escolar y que un menor de edad le responda si su padre abusa o no sexualmente de ella. O cuestiones como, por ejemplo, esto de la pornografía o el acceso a internet. Cuestiones que les resultaría muy complejo contar lo que les está pasando y que, además, deberíamos de tener la autorización de sus padres y madres para poder dar esa información.

Otro estudio también de gran significación que hemos publicado hace cosa de unos meses, al principio de este año, es el de la conducta suicida y los problemas de salud mental. Y, por último, el que acabamos de presentar hace unos días, el que tiene que ver con toda forma de violencia hacia la mujer menor de edad, que también es un estudio comparativo y evolutivo de los cuatro últimos años.

Por centrarnos en la materia que nos ocupa hoy, hablar de que, por supuesto, los datos del Teléfono/Chat ANAR son, para que lo entiendan, nuestras llamadas no están atendidas exclusivamente por personas con buena voluntad. Están atendidas siempre por psicólogos, psicólogas que son expertas en materia de infancia. Van acompañadas en todo momento en sus orientaciones de un equipo jurídico y también de un equipo de trabajadores y trabajadoras sociales que permiten que, en un momento determinado, se pueda abordar de la forma más correcta esa llamada. Siempre que es posible, se va a dar apoyo en las familias, se le va a apoyar en las familias. Y, cuando esto no es posible, entonces ya damos paso a lo que serían las derivaciones y también a las intervenciones. Las intervenciones son aquellos casos en los que hay una extrema gravedad en lo que se nos está planteando y en lo que, gracias a nuestro convenio de colaboración con Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y también con todo lo que son los servicios sociales, servicios municipales, etcétera, nos permite que podamos tener una intervención inmediata y, por supuesto, con el sistema 112, emergencias, etcétera.

En cuestión del dato, simplemente decir que estamos actualmente en una media de 800 peticiones de ayuda procedentes de toda España cada día. En concreto, en Andalucía, fueron casi dieciséis mil, 15.996, las peticiones de ayuda que se han producido de todo el territorio andaluz, de niños, niñas y adolescentes y también de sus familias.

Indicar que, en relación al tema de la pornografía infantil, desde la Fundación ANAR, como les digo, en el documento que les he entregado viene todo muy pormenorizado, pero de forma muy resumida explicar que bajo el punto de vista del Centro de Estudios de la Fundación ANAR tenemos un grave problema con la pornografía. Cuando un menor de edad accede a ver pornografía, en ella normalmente se humilla a la mujer, se la degrada, se la utiliza como un objeto y en muchas ocasiones también se utiliza con violencia, se la agrede no solamente de forma individual sino en muchas ocasiones en grupo. Lo más grave de todo es que al finalizar las películas normalmente la actriz pornográfica lo que hace es que termina como muy satisfecha, con lo cual los menores de edad captan la

idea de que esa sexualidad es una sexualidad que gusta a la mujer, que la complace y que es una sexualidad normal.

Cuando estamos hablando de que la edad de inicio normalmente para el acceso a la pornografía se sitúa entre los 8 y los 10 años, que es cuando se les entrega un teléfono smartphone o una tablet con acceso a datos. A partir de ese momento lo que hacemos es que si no le hemos puesto un sistema de control parental, el menor de edad accede no solamente a este tipo de contenidos, a muchos otros que también son enormemente perjudiciales para él y para ellas y lo que provoca en este tipo de circunstancias es que los menores empiecen a normalizar comportamientos que no son normales. La mente humana está preparada para que siempre que algo que se produce con cierta frecuencia se llegue a normalizar. Lo frecuente se hace normal. Si el menor de edad se sitúa ante un vídeo pornográfico y lo ve con cierta frecuencia, eso tiende a generar cierta normalización de conductas que son de riesgo, conductas que en un momento determinado pueden producir no solamente una degradación, sino que incluso el que ellos puedan ser violentos en sus primeras relaciones sentimentales, tanto para los chicos como para las chicas que también acceden a este tipo de contenidos y que luego les cuesta diferenciar o distinguir qué clase de acciones son violentas para ellas. Eso lo revela nuestro último estudio sobre violencia de género, en el que el 63,7% de las niñas adolescentes que sufrían violencia de género no se reconocen como víctimas. En esto ha habido como un repunte, ha habido un incremento casi del 90% en los cuatro últimos años de mayores atenciones sobre este tipo de cuestiones y, además, se produce, como digo, un retroceso en el sentido de que ya estábamos en torno al 40% no se reconocían, y ya estamos en un 63,7% en el último año que no reconocen ese tipo de comportamientos como de violencia de género. Es la psicóloga que está al otro lado de la línea la que identifica que se trata de este tipo de fenómenos.

Decir también que en el acceso a la pornografía, como saben, desde el punto del plano de las neurociencias, existe una sobreestimulación en el sistema dopaminérgico que genera que se actúe de forma directa sobre el sistema de recompensas cerebral. ¿Qué significa esto? Pues que, básicamente, los menores se sobreactivan en un momento en el que su cerebro está en proceso de desarrollo. Y eso trae también consecuencias. Se sabe desde las neurociencias que se puede producir la poda cognitiva, que, además, hay una dificultad para producir ese pensamiento crítico. Debemos tener en cuenta que, cuando hablamos de fomentar el pensamiento crítico, hay determinadas edades en las que no se puede pretender que un chico o una chica entre 8 y 12 años puedan tener ese pensamiento crítico propio de un adulto. Y que, en el momento en el que acceden a ello, además se produce esa poda cognitiva que sabemos que trae consecuencias como, por ejemplo, la falta de tolerancia a la frustración ante situaciones que no se dan de forma inmediata o que no tienen aquello que quieren de forma inmediata. O también, como decía antes, la normalización de comportamientos que no son normales, que les exponen a situaciones de alto riesgo.

Y, por último, también muy importante, adicción, no solamente al porno, sino también a la tecnología. Ahora mismo, socialmente, en general, hay bastante nanofobia, que saben que es esa tendencia a es-

tar mirando el móvil casi de forma permanente, y que no podemos salir prácticamente de casa sin él. En el caso de los menores de edad, todavía es más acuciante este fenómeno.

En el caso, además, de la pornografía, vemos que hay una banalización de las relaciones sexuales. Existe, por tanto, más probabilidad de que se produzcan esas conductas de riesgo. A la mujer no solamente se la utiliza como un objeto, se la humilla y se la degrada, sino que, además, en muchas ocasiones se produce un fenómeno de sexualización precoz. Vemos cómo, en muchas ocasiones, existe dentro de las propias redes una tendencia a que las mujeres, ya desde edades muy tempranas, desde niñas, se maquillen y se vuelvan como adultas, lo cual aumenta las probabilidades de la demanda de la pedofilia, del *grooming* y de otro tipo de prácticas. Como también las *youtubers* o las *influencers*, en ocasiones, se muestran positivas a este tipo de prácticas y también a que puedan, en un momento determinado, ser como modelos a seguir por parte de ellas, como en aquellas situaciones en las que se produce un *sexting* no consentido.

En cuanto al tema de las agresiones sexuales en grupo, tenemos un dato que es muy clarificador. Hemos visto cómo, como saben, en este tipo de vídeos pornográficos, hay muchas veces en las que hay orgías en grupos en los que se maltrata a la mujer. Decir que, en Fundación ANAR, en este estudio que hicimos hace años sobre abuso sexual, veíamos que, diez años atrás, 2,1% de casos de agresión sexual que nosotros habíamos atendido, de los 6.183 casos que vimos en ese estudio, 2,1% diez años atrás eran situaciones de agresión sexual en grupo. En la actualidad ya representan un 10,5%. Esto claramente tiene que ver con este acceso a la pornografía y a la tecnología. El vídeo más visto, según fuentes de Radio Nacional de España, es un vídeo pornográfico en el que se ve cómo una mujer es violada en grupo por varios hombres. Este vídeo tiene 225 millones de visualizaciones.

Pero el problema no solo está ahí. El problema, desde Fundación ANAR, vemos también que tiene que ver con otros contenidos que son perjudiciales para su desarrollo. Y, como prueba de ello, les explico, por ejemplo, el fenómeno de las autolesiones. Vemos, por ejemplo, que las autolesiones en los últimos diez años se han multiplicado por 45. En el año 2012 tuvimos 71 casos de autolesión. Las autolesiones saben que es un fenómeno que, en principio, tiene que ver con la autorregulación emocional y que se daba de forma muy infrecuente entre los adolescentes. Pero el año pasado ya fueron 3.243 casos de autolesiones. ¿Dónde se autolesionan? Saben que esta información no se debe hacer pública, no se debe contar en la calle, hay que tener muchísimo cuidado porque produce un efecto contagio. Pero en este grupo sí pueden saber que lo hacen en lugares íntimos, donde sus padres y madres normalmente no se enteran, no lo ven, no saben que se está produciendo el fenómeno. El problema de la autolesión, que está muy relacionado también con la conducta suicida. Porque cuando cambian de procedimiento, en muchas ocasiones esos procedimientos provocan que acaben en suicidio. Se les va de las manos el cambio de procedimiento. Hemos visto, por ejemplo, cómo se han incrementado de una forma muy alarmante las ideas e intentos de suicidio. Estamos pasando de 131 casos en el año 2012 a 4.554 el año pasado; de ellos, 1.275 tenían el intento autolítico iniciado en el momento de hablar con la Fundación ANAR.

Fijense en las estadísticas que tendríamos. El Instituto Nacional de Estadísticas seríamos posiblemente el número uno en el *ranking* de no haber hablado con nosotros.

Tenemos un grave problema. El acceso a Internet promueve este tipo de prácticas. Saben que cuando una persona tiene problemas de depresión, lo está pasando mal, y accede en un momento determinado a este tipo de contenidos, y se le habla de métodos, se le explica el suicidio como una posibilidad para solucionar un problema, y se le explica el procedimiento, las probabilidades de que se dé, se incrementan de una forma significativa, muy importante. Y esto está provocando que se genere ese efecto Werther o efecto romantizador del suicidio que alienta a los adolescentes a llevarlo a cabo. Esto ya no es un problema que se da o que nos parece que..., sabemos que en los centros escolares tienen una enorme preocupación por el fenómeno de las ideas e intentos de suicidio, y, por desgracia, casi todos empezamos a conocer algún caso de alguien que se ha suicidado a nuestro alrededor siendo menores de edad. Pero, como digo, no solamente afecta ahí, también afecta...

Perdón, que no estoy controlando muy bien el tiempo y no sé lo que me queda y no quisiera... Por si tengo que dar un...

#### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, entonces, cuatro minutitos.

#### El señor BALLESTEROS BARRADO, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN ANAR

—Cuatro minutitos, vale. Muchísimas gracias.

También está afectando de una forma muy importante en aquellas cuestiones que tienen que ver con la baja autoestima, los problemas de autoimagen, los problemas, los complejos, hemos visto que se han incrementado en los últimos años: la baja autoestima, un 494%; la autoimagen, un 440%; los complejos, que tienen al menos un 350%. Y esto, ¿qué tiene que ver con el acceso a Internet? Bueno, pues que sabemos que las adolescentes, cuando se meten en redes sociales, se ven con filtros, se ven con una imagen paralela a la real, y luego, cuando se miran en el espejo, se rechazan, no se quieren, no se gustan, eso les lleva en muchas ocasiones a comportamientos de anorexia o bulimia o de querer operarse o querer transformarse o rechazarse o intentar suicidarse.

Por otro lado, también, como les decía, el acceso a la tecnología trae otras problemáticas. Les voy simplemente a enumerar, por falta de tiempo, aquellas que consideramos más importantes.

En el caso de la violencia de género estuvo presente en adolescentes en el 79,7%. El objetivo del agresor a través de la tecnología es la dominación y el control de las adolescentes: mándame tu ubicación, dime dónde estás, con quién andas. Incluso luego pueden hacer un rastreo a través de Google, sabiendo exactamente dónde ha estado y qué tiempo ha permanecido en cada lugar y demás.

El tema, por otro lado, de la violencia sexual estuvo presente en el 43,9% de los casos. Ahí vemos cuestiones como la agresión, con un 36,8%; el *grooming*, con 99%; el tema de la prostitución; un 68,6%, el *sexting* no consentido, en el 100% de los casos que nosotros detectamos.

Y luego otros muchos problemas, como decíamos antes: la adicción a la tecnología, los casos de secuestro parental con intención de hacer daño también a la madre, aquellas situaciones de aislamiento, problemas sentimentales, cuestiones relativas a la depresión, la fuga, los trastornos de conducta.

Todos estos datos, todas estas problemáticas se ven afectadas de una forma directa sobre la tecnología. Explicar que hemos visto que en el conjunto de todas las problemáticas que nosotros estamos observando, en torno al 30, 35, 33% está afectado de una forma clara el tema de la tecnología de una forma transversal.

Por tanto, ¿qué pensamos desde Fundación ANAR que se debe o que podemos hacer? Lo primero, entender que la pornografía, el acceso a la pornografía, no es algo que esté a debate en este momento. Saben que, muchas veces, algunas de las empresas tienen interés en dar a entender que eso se debería debatir, pero nuestra normativa, nuestro ordenamiento jurídico es muy claro. Les hemos hecho una relación desde el Departamento Jurídico de ANAR, han hecho una relación, que les he entregado en ese informe, de todas aquellas, las principales normas y leyes que de alguna manera explican que el acceso a la pornografía es una forma de abuso o de agresión sexual, de forma clara, y que no se debe permitir, y que debemos conseguir que el acceso de los menores a ese tipo de contenidos se garantice por parte de aquellas empresas tecnológicas que las están llevando a cabo.

Para ello, simplemente decirles que hay, en esa revisión que les hemos entregado, un estudio de pornografía que ha hecho Ibdona, el Instituto Balear, seguramente habrán oído hablar de él, bastante completo. Ahí se ve, por ejemplo, que ya han tomado algunas medidas algunos países como Alemania, Francia, Gran Bretaña. Por ejemplo, Francia aboga más por el control parental por defecto, pero recientemente hay una publicación de hace unos días, de Italia, que sabrán que ya habla del bloqueo a través de la SIM, es decir, que existe, y no nos pueden decir que no existen medios tecnológicos para poner, como dicen, vallas al cielo. Sí se puede, hoy en día, generar ese tipo de controles, desde un punto de vista tecnológico, existen las medidas y debemos ser claros en ello. De hecho, así lo explica también el Código Penal en sus artículos 182, 185 y 186, la Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor, la LOPIVI.

Como digo, simplemente les estoy nombrando aquellas. Pero luego, en el informe que les hemos entregado, viene efectivamente redactado dónde y de qué forma se está estableciendo que el acceso a la pornografía o a contenidos que son perjudiciales para los menores no se deben de dar. También la Ley 13/2022, del 7 de julio, General de Comunicaciones Audiovisuales, saben que es una transposición de la Unión Europea —termino enseguida—, exige las medidas estrictas que impiden el acceso a la pornografía, a la violencia y a otros contenidos que son violentos.

Desde la Fundación ANAR, en el año 2019, hicimos una Carta de Derechos Digitales que fue avalada por la Agencia de Protección de Datos Personales y a la que se sumaron la totalidad de las aso-

ciaciones del sector tecnológico. Pero vemos que la autorregulación no es suficiente. Ahí, por eso, pensamos que es esencial que exista un pacto de Estado que debe ser, entendemos, a nivel nacional para proteger la infancia y la adolescencia de los entornos digitales. Y, para ello, les he traído también en ese documento un pacto que hemos diseñado entre cinco organizaciones, la Fundación ANAR es una de ellas, pero además está la Agencia Europea para la Transición Digital, también está Dale la Vuelta, también está IC Media, Save the Children y Unicef. Entre las cinco, hemos desarrollado este pacto con el objetivo de que tengamos conciencia y qué pasos se pueden dar, qué normas, qué pasos se podrían llevar a cabo para poder garantizar el acceso a esa tecnología. Ya hay más de cien organizaciones que se han sumado a este gran pacto, y les consideramos que era importante también transmitirles para que tengan conocimiento de ello.

Muchísimas gracias.

#### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Pues muchísimas gracias por toda esa información y todas las aportaciones y las propuestas, incluso, que nos traen para poner encima de la mesa, como posibles ideas y medidas concretas.

Les voy a dar la palabra a los grupos Por Andalucía y el Grupo Socialista.

Señora Manzano.

#### La señora MANZANO PÉREZ

—Muchísimas gracias por la exposición y por aceptar la invitación que se les hizo.

Bueno, de los datos más llamativos que ha hecho en la exposición, yo me quedo con el de que en este momento el 63% de las chicas no creen que, en el ámbito de la pornografía, ellas sean las víctimas, que lo que se ve ahí o lo que se hace en la pornografía sea violencia hacia las mujeres. Si a eso además le sumamos, como bien ha comentado, que si algo se produce con frecuencia, me refiero ahora a los chicos, pues se normaliza y lo ven como algo normal, pues tenemos un verdadero problema, que es que ni ellas lo ven como violencia, y los chicos lo ven como algo normal. Por lo tanto, pues muy grave, muy grave ese dato.

Y, luego, pues coincido o creo que también, en el problema también en relación a las chicas, está el tema de lo de la sexualización precoz; es decir, bueno, pues, a través de la publicidad o a través de las empresas de cosméticos, mil historias, pues cada vez son más tempranas las edades a las que las chicas, bueno, marcas de ropa también, las que visten de una manera diferente, a las que efectivamente el tema del maquillaje les llama la atención, y al final pues tenemos este cóctel molotov que es lo que está haciendo que estemos en la situación que estamos, y que por eso precisamente estamos aquí re-

unidos, pues en principio, bueno, pues agradecer toda la información que nos da y nos agrada, como ya nos ha comentado otra de las organizaciones, esas propuestas que habéis hecho para el pacto de Estado en esta materia y que esperemos pues que pronto se ponga en funcionamiento.

**La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muy bien, muchísimas gracias.

El señor Ruiz, por el Grupo Popular.

**El señor RUIZ ORTIZ**

—Sí.

Nosotros simplemente agradecer el trabajo que hacen, la exposición que nos ha traído, las propuestas que han planteado las distintas organizaciones en el pacto que plantean, y bueno, quedarnos muy preocupados también con los datos que nos dan. Desde, bueno, el Grupo de Trabajo, bueno, recibimos y nos ponemos las pilas también para trasladar propuestas en este sentido al Gobierno de la Junta de Andalucía.

Nada más y muchas gracias.

**La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muy bien, pues le agradecemos de nuevo su comparecencia aquí, ante este Grupo de Trabajo, y le repito, le recuerdo, bueno, si tiene alguna otra información, ya sé que nos la ha trasladado previamente, pero, bueno, cualquier cosa que considere, pues estamos a su disposición también en ese correo electrónico. ¿De acuerdo?

Muchísimas gracias.

Sí, tiene usted cinco minutos ahora para contestarles a los grupos. Yo ya...

**El señor BALLESTEROS BARRADO, REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN ANAR**

—Ah, bueno, claro.

Bueno, como no había preguntas, yo también estaba dando por supuesto, pero ya, de verdad, tengo cinco minutos y los quiero aprovechar, por supuesto.

Decirles que desde la Fundación realmente tenemos una gran preocupación por este fenómeno que, como digo, no solamente está en el plano de la sexualidad y que, de hecho, en este momento, desde nuestro centro de estudios e investigación, estamos justamente ahora provocando un estu-

dio sobre esta temática, sobre el acceso a la tecnología y para poder tener esos datos que creemos que son o que van a ser de gran interés de cara a poder conocer lo que está ocurriendo entre nuestros adolescentes.

Y, por otro lado, y también indicarlo, el que creemos que es esencial y ponemos a su disposición el teléfono ANAR, que saben que es un teléfono gratuito, confidencial, que funciona las 24 horas del día y que está en todo el territorio. Y que el objetivo es precisamente el que, por un lado, se disminuyan las probabilidades de que se dé ese tipo de situaciones, porque cuando un agresor se ve en el centro escolar un póster, un cartel, en el que aparece el teléfono ANAR, va a tener, se lo va a pensar dos veces antes de agredir, en cualquiera de sus formas, a un niño o a una niña que esté en su entorno. O, por ejemplo, en un momento determinado, cuando se empiezan a notar que empiezan a tener problemas de adicción o de problemas relativos a cualquier otra situación que puede estar afectándoles a través de la tecnología, pueden llamarnos de forma totalmente confidencial y anónima, y van a ser atendidos por ese equipo de profesionales cuya misión es precisamente poder ayudarles. Solamente ponerlo a su disposición para que sepan y que hagan toda la difusión que quieran en relación a nuestro servicio, puesto que la misión, claramente, es poder ayudarles en cualquiera de estos tipos de situaciones.

Yo digo que esto es como el Securitas Direct o como el Prosegur, sin hacer publicidad a nadie, que uno pone en la puerta de su casa. Si el ladrón llega a casa y ve que tienes ese sello y tu vecino no lo tiene, ¿qué hace? Pues se va directamente a la casa del vecino. Y lo que decimos es que si pudiéramos el teléfono ANAR, que además lo obliga la LOPIVI, es decir, la Ley de Protección a la Infancia sobre la Violencia, que en todos los centros escolares se facilite el acceso a los menores para poder denunciar cualquier situación de violencia, pues disminuiríamos de una forma muy significativa la violencia que ellos pueden padecer.

Así que muchísimas gracias.

#### La señora CENTENO GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues muchísimas gracias, de nuevo, y lo despedimos, ahora sí.

Muchas gracias.

[*Se levanta la sesión.*]